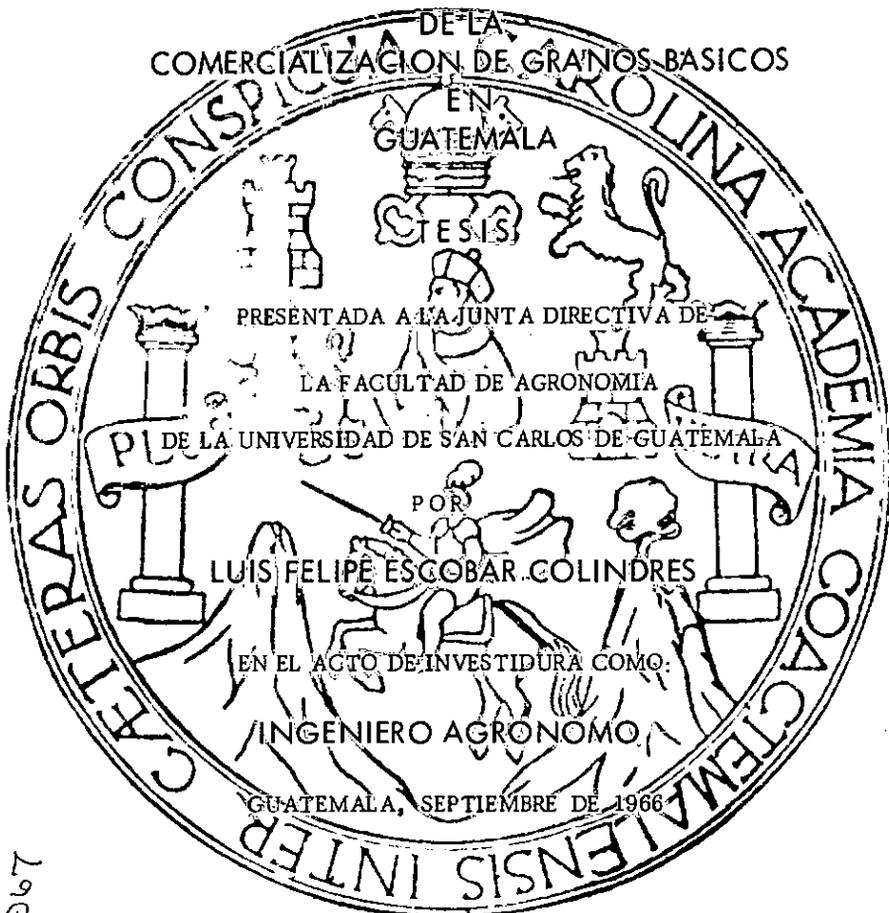


BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EJEMPLAR EXTERNO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA

SOLUCIONES PRACTICAS AL PROBLEMA
DE LA
COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS



P.de G. Quates, Enero 6-1967

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

01
T(551)
C.3

DECANO:	ING. AGR. EDUARDO D. GOYZUETA
VOCAL I	ING. AGR. MARIO A. MARTINEZ
VOCAL II	ING. AGR. HECTOR E. MURGA G.
VOCAL III	ING. AGR. OTTO SLOWING H.
VOCAL IV	BR. AXEL RAYO M.
VOCAL V	BR. NEFTALI MONTERROSO
SECRETARIO	ING. AGR. CARLOS ALDANA

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO:

DECANO:	ING. AGR. EDUARDO D. GOYZUETA
EXAMINADOR:	ING. AGR. MARIO A. MARTINEZ
EXAMINADOR:	ING. AGR. MARIO BRAGUNER
EXAMINADOR:	ING. AGR. MARCO TULIO URIZAR
SECRETARIO:	ING. AGR. LEOPOLDO SANDOVAL

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA,
HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR.

De conformidad con lo estipulado por los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a vuestra consideración el trabajo de tesis intitulado:

**SOLUCIONES PRACTICAS AL PROBLEMA
DE LA COMERCIALIZACION DE GRANOS BASI-
COS EN GUATEMALA**

Al presentarlo como requisito previo, para optar el título de INGENIERO AGRONOMO, espero que merezca vuestra aprobación.

Aprovecho la oportunidad, para presentaros - mi respetuoso saludo, con las muestras de mi distinguida consideración,

(f) Luis Felipe Escobar C.

RECONOCIMIENTO

La finalización de este trabajo ha sido factible por medio de la amplia colaboración que me prestaran diferentes Instituciones relacionadas con el problema de la Comercialización de Granos en Guatemala, especialmente, la Dirección General de Mercadeo Agropecuario, y el Instituto de Fomento de la Producción, a quienes quiero dejar constancia de mi agradecimiento sincero.

En igual forma, aprovecho la oportunidad para hacer público mi reconocimiento al señor P.A. David Penagos De León y en especial a mi Asesor, Ing. Agr. René Castañeda Paz, sin cuya orientación y oportunas sugerencias, así como de la colaboración que me facilitarían a través de las Dependencias a su digno cargo, no hubiera sido posible realizar el presente trabajo.

Luis Felipe Escobar C.

Guatemala, 16 de septiembre de 1966.

Señor Decano de la
Facultad de Agronomía
Ing. Eduardo D. Goyzueta
P r e s e n t e .

Señor Decano:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para comunicarle que de acuerdo con la Comisión que me fuera encomendada, procederé a dar las orientaciones del caso al Br. Luis Felipe Escobar, para elaborar su trabajo de Tesis, titulado "Soluciones Prácticas al Problema de la Comercialización de Granos Básicos en Guatemala".

He revisado dicho trabajo y encuentro que aporta una valiosa contribución al estudio de la problemática del mercadeo de granos en Guatemala, cuya solución reviste una verdadera importancia nacional.

Por lo anterior, me es grato recomendarlo, para que sea aprobado como requisito final, que servirá de base para el Exámen General Público de Tesis al Br. Luis Felipe Escobar, previo a optar el título de Ingeniero Agrónomo en el grado de Licenciado en Ciencias Agrícolas.

Quedo del Señor Decano, atento servidor,

(f) Ing. René Castañeda Paz
Asesor

ACTO QUE DEDICO:

AL ETERNO CREADOR

Por sus infinitas bondades.

A LA MEMORIA DE MI PADRE:

P. A. Felipe Escobar Barrera,

Que Dios lo tenga en la Gloria,
y alcance la felicidad eterna.

A MI ABNEGADA MADRE:

Rosaura C. v. de Escobar

Como reconocimiento a sus múltiples
esfuerzos en la culminación de mi ca
rera.

A MIS HERMANOS:

Aura Edith,
Ana María y
Armando

A MI PATRIA, GUATEMALA

A LA FACULTAD DE AGRONOMIA

A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCION

A MIS PARIENTES Y AMIGOS EN GENERAL

CONTENIDO

PRESENTACION

RECONOCIMIENTO

Página No.

INTRODUCCION	1
REVISION DE LITERATURA	3
ESTUDIO POR PRODUCTO	7
"ANALISIS DE LA PRODUCCION"	7
ESTIMACION DE ZONAS DEFICITARIAS Y DE ABASTECIMIENTO	13
MOVIMIENTO DE GRANOS EN EL INTERIOR DEL PAIS	15
CANALES DE LA COMERCIALIZACION	19
GRADO DE TECNIFICACION EN LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS	27
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
BIBLIOGRAFIA	35

INTRODUCCION

La producción de "GRANOS BASICOS" ha sido constante preocupación de los pueblos y sus Gobiernos por tanto que éstos constituyen la fuente de alimentación básica de la población, de ahí que Técnicos de especialidades diversas hayan concentrado su atención en buscar soluciones prácticas a los problemas que se plantean.

En Guatemala, se han hecho múltiples esfuerzos tendientes a mantener un justo equilibrio entre las necesidades de consumo de estos granos y el abastecimiento de los mismos; parte de estos esfuerzos lo constituyen los programas de investigación realizados en el fitomejoramiento de Maíz y Frijol iniciados en 1946 y 1949 respectivamente y posteriormente en Arroz y Trigo. De estas investigaciones se han obtenido valiosos resultados con la producción de líneas de alto rendimiento para las diferentes zonas del país en donde se cultivan estos granos.

Sin embargo, la dinámica de la producción no depende sólo de la técnica utilizada en el cultivo, puesto que el problema se vuelve complejo cuando se liga a otros factores que inciden directamente en el elemento humano, que a la vez es ejecutor y parte activa en el proceso. Estos factores son entre otros, los relativos a la comercialización de los productos.

La aceptación de las técnicas modernas de producción por parte de nuestros agricultores, no depende únicamente de cuan bueno sea el resultado que de ella se tenga, también depende de la utilidad económica que el agricultor persiva con el producto

de su cosecha; de ahí que en nuestro país en que las grandes variaciones en el precio de los productos, consecuencia del desequilibrio causado por una mayor o menor afluencia de productos al mercado, haga que nuestro productor no planifique su produc- -ción y por lo tanto se incline a la especulación.

Esta situación sumada al considerable número de intermediarios que interviene en el mercadeo de los productos, ha sido causa principal del atraso tecnológico manifiesto en la producción de granos básicos y de los serios problemas que presenta la comercialización de los mismos en la actualidad.

El mejor incentivo para que el agricultor se tecnifique y amplíe sus cultivos es el atractivo de un mercado estable, y en el cual pueda participar dentro límites tolerantes de competencia que le ofrezca un margen de comercialización satisfactorio a sus costos de operación; pero el logro de estas condiciones en el mercadeo de cereales es un tanto difícil, dado a que la producción está sujeta a períodos estacionales de tiempo, en tanto que el consumo se sucede en un proceso continuo.

El objeto del presente trabajo a verificar un análisis del problema de la comercialización de - Granos Básicos y formular soluciones prácticas, - que contribuyan a la solución del problema en cuesción.

REVISION DE LITERATURA

Valiosos trabajos de investigación han sido realizados con el fin de conseguir un incremento en los índices de producción de cada uno de los "CULTIVOS BASICOS"; sin embargo si bien es cierto que se ha hecho alguna referencia en torno al problema de la "Comercialización", este no ha llegado a tratarse a fondo. En 1957, el Dr. Lorand Debasi-Schweng de la Misión de LEIN & SAEKS, hizo ver tan importante aspecto en el estudio titulado "Aspectos Económicos de la Producción de Maíz en Guatemala", (10) en el cual se plantean lineamientos generales a seguir en la solución al problema de la comercialización del Maíz, basado en informaciones estadísticas y encuestas realizadas para el efecto.

Parte importante a conocer en la comercialización de granos, es el movimiento de éstos, de las zonas productoras hacia los centros de consumo y la forma en que varían los factores, oferta, demanda y precio.

De los GRANOS BASICOS, el Maíz es el más generalizado en todo el país, lo cual redundaría en la obtención de cosechas casi en forma ininterrumpida durante todo el año; dado a la variedad de zonas ecológicas en que es cultivado. Lo anterior, podría hacer creer que dado a la producción continua de este grano, los precios no fueran afectados por marcadas fluctuaciones estacionales. Pero hay que tomar en cuenta que muchas regiones no producen ni aún para su propio consumo.

Otro aspecto importante a considerar es el desbalance temporal causado en el consumo de Maíz en

los Departamentos que se localizan en la zona cafetalera, como resultado del movimiento de la población indígena del altiplano hacia esa zona en la época de la cosecha del café. Al respecto, el Dr. Lorand Dabasi-Schweng opina que "Un cambio con la población causa un cambio proporcional en la demanda" (10). Datos concretos sobre el movimiento de población mencionada fueron establecidos por el Ing. Dillon (10) habiendo determinado la emigración de varios departamentos hacia las fincas cafetaleras en la forma siguiente: Huehuetenango, 11-12000 hombres con su familia (20-30 000 personas); Chimaltenango, 5-6 000 hombres; Quiché 7-8 000; Sololá, 10-15 000; los cuales se les proporcionan dos o tres libras diarias de maíz, 1/4 de libra de frijol diarias por trabajador.

En lo relativo a las acciones individuales del productor en el proceso de la comercialización, el cual se desenvuelve en un mercado de competencia puro, dice G. L. Stigler (29)3. "Ningún individuo compra o vende una cantidad tal de una mercancía - que pueda ejercer una influencia perceptible sobre el precio"; es decir que se puede comprar o vender todo lo que se desee al precio actual de mercado.

Por otra parte y debido a que la formación de los precios no es más que una relación representativa de los sucesivos puntos de equilibrio entre la oferta y la demanda, fácil es observar que el oferente individual no podrá ejercer influencia directa en la determinación del precio, el cual tiende a formarse instantáneamente dependiendo de las variables oferta y demanda, de las cuales la mayor variación la presenta la oferta (en el caso de los granos) por estar sujeta a depender de la producción estacional.

De esta manera, se tiene que el problema angular descansa en un control efectivo de la oferta en la época de cosecha. Ahora bien, se presenta la oportunidad de controlar la oferta.

El hecho de que durante la época de cosecha, los precios bajen considerablemente como efecto de una mayor afluencia de productos al mercado, no es más que una prueba evidente de la urgente necesidad de adquirir recursos monetarios que tienen nuestros productores y que generalmente se ven presionados a vender a cualquier precio su producto. Visto de otra manera lo antes expuesto, pone de manifiesto la falta de financiamiento adecuado sobre la cosecha a fin de estimular al productor a conservar en su poder por un tiempo mayor sus productos. A este respecto, el señor Lemley opina: "La mejor y más práctica solución es la creación de almacenes privados de depósito" (18), los cuales pueden extender certificados de depósito negociables en cualquier momento y que respaldan el producto bajo los precios mínimos de garantía, con lo cual se evita que el grano sea vendido al precio de mercado que generalmente es inferior.

ESTUDIO POR PRODUCTO

1. ANALISIS DE LA PRODUCCION

1.1 Maíz:

A partir del año 1950, en que la producción de este grano fué de 372 000 toneladas métricas, se hizo notar un aumento significativo habiendo alcanzado en 1952, 485 000 toneladas métricas, aumento originado como consecuencia de la "Ley de Arrendamiento Forzoso" (obligación de dar a campesinos las tierras ociosas en arrendamiento). Luego con la derogación de la ley en mención, se manifestó un descenso hasta el año 1956, en que entró en vigor la "Ley de Reforma Agraria", (Decreto 900) y que también fuera derogada.

Del año 1957 al 1963, se notó un nuevo ascenso, el cual se vió incrementado por la distribución de tierras a campesinos en las zonas de Desarrollo Agrario por el INTA; habiéndose obtenido en el último año una producción de 655 000 toneladas métricas. La tasa acumulativa de producción de 1950 a 1959, fué de 14.4 y de 1953 a 1963, de 9.1

Aunque la producción de maíz es generalizada en toda la República, es de hacer notar la variación que se ha operado en las zonas de producción; así en la década de 1950 a 1960, eran siete los Departamentos de mayor producción (Huehuetenango, Quezaltenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz, Jutiapa y Suchitepequez que en conjunto promediaron durante el período, el 55% del total de producción. En los años 1962 y 1963, Suchitepequez y Escuintla se colocaron a la cabeza, habiendo representado la cosecha de los años mencionados el 72 % del total;

esta situación se ha mantenido con ciertas modificaciones y puede atribuirse al incremento en el cultivo de maíz, operado en las seis zonas de desarrollo agrario ubicadas en esos Departamentos.

Otro aspecto importante, es el hecho de que estos Departamentos mencionados son los que han presentado los rendimientos unitarios mayores en los que también se encuentra el Departamento de Izabal, el cual en los últimos años al igual que Escuintla, se han colocado entre los Departamentos con rendimientos mayores a los 1 000 Kg/Ha. (Ver cuadro No. 1).

El rendimiento promedio de la República, se ha manifestado inferior a los promedios obtenidos en otras regiones del mundo,

RENDIMIENTOS EN EL MUNDO

Europa	2 240 Kg. /Ha.
EE. UU.	3 240 "
América del Sur	1 330 "
Asia	950 "
Africa	<u>9 940 "</u>

Promedio Mundial: 2 080 "

Fuente de información: Anuario Estadístico de la FAO.

Pese a que el origen del cultivo haya sido en esta área (México y Guatemala). Esta situación puede atribuirse a varios factores, entre otros los siguientes:

CUADRO No.1

"MAIZ"

RENDIMIENTO POR DEPARTAMENTO EN Kg./Ha.
1956-1963

Departamento	1/	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Guatemala	2	452	572	475	575	580	563	555	550
El Progreso	3	421	497	282	489	467	618	526	421
Sacatepéquez	3	432	566	434	411	493	491	502	443
Chimaltenango	2	651	644	547	723	674	686	655	722
Escuintla	1	884	994	990	985	930	1 584	1 308	1 110
Santa Rosa	2	738	832	670	753	757	843	897	910
Sololá	3	540	674	553	572	629	575	559	597
Totonicapán	3	662	605	635	661	761	750	850	858
Quetzaltenango	1	1 188	1 320	1 199	1 589	1 347	1 524	1 361	1 706
Sucumbatán	1	983	998	1 272	1 180	1 229	1 353	2 012	1 479
Retalhuleu	2	1 189	1 320	1 199	1 589	1 347	1 524	1 361	1 706
San Marcos	1	725	834	930	850	809	826	810	887
Huehuetenango	1	649	680	688	690	673	691	726	730
El Quiché	1	585	631	626	636	670	665	617	676
Baja Verapaz	3	433	558	440	506	510	513	555	633
Alta Verapaz	1	485	680	608	628	645	539	667	767
Petén	3	1 033	1 091	870	999	823	688	761	945
Isabal	3	922	892	1 024	876	1 076	999	1 061	1 078
Zacapa	3	560	564	494	538	527	616	608	504
Chiquimula	2	528	508	427	644	470	525	578	600
Jalapa	2	460	518	442	526	501	498	577	567
Jutiapa	2	626	626	561	655	787	704	760	687
Promedio en la República :		646	721	682	741	734	776	828	884

FUENTE : Cuadros de Producción y Extensión Cultivada; Dirección General de Estadística.

1/ Participación porcentual promedio en la producción;

CLAVE	1	≥	5.99	-	10 %
	2	=	2.99	-	5.99 %
	3	=	0	-	2.99 %

Cuadro No. 2

"FALIOI"

RENDIMIENTO POR DEPARTAMENTO EN Kg./Ha.
1956-1963

Departamentos:	✓	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Guatemala	2	709	706	799	716	494	357	448	584
El Progreso	3	549	551	549	559	467	613	560	402
Sacatepéquez	3	375	374	373	379	362	379	408	422
Chimaltenango	2	415	415	416	421	415	390	467	545
Escuintla	3	773	776	780	790	494	518	705	603
Santa Rosa	1	954	936	956	969	632	742	830	772
Sololá	3	352	352	354	358	500	380	474	441
Totonicapán	3	662	666	662	674	230	144	679	579
Quezaltenango	3	853	750	848	864	388	282	480	506
Suchitupéquez	3	911	911	962	919	895	672	958	112
Retalhuleu	3	874	914	940	907	514	340	1 364	974
San Marcos	2	561	560	561	569	467	632	691	772
Huehuetenango	1	716	716	716	727	718	624	645	610
El Quiché	2	706	706	705	716	481	505	369	506
Baja Verapaz	3	478	478	477	485	421	362	408	435
Alta Verapaz	2	612	614	612	622	606	590	632	565
Patén	3	649	653	656	663	619	655	625	701
Isabal	2	1 037	1 036	1 038	1 053	1 099	996	915	1 164
Zacapa	2	605	602	603	611	461	656	632	584
Chiquimula	1	862	654	654	664	573	410	988	753
Jalapa	1	571	572	571	579	606	558	612	584
Jutiapa	1	779	779	779	790	718	629	764	591
Promedio en la República :		668	635	664	671	580	526	643	610

FUENTE : Cuadros de Producción y Extensión Cultivada; Dirección General de Estadística.

Puede observarse la estabilidad en los rendimientos sujeta a ligeras variaciones, consecuencia de las variaciones en distribución de lluvias anual. - Tasa acumulativa 1950-1963 - 3.4 % - 59-63 = 3.6 %

Participación porcentual promedio en la Producción

CLAVE: 1 = de 5.99 a 10 %
 2 = " 2.99 " 5.99 %
 3 = " 0 " 2.99 %

- a) Prácticas culturales deficientes,
- b) Areas Marginales para cultivo,
- c) Poco uso de insumos (Fertilizantes, insecticidas, semillas, etc.)

Lo que puede ser consecuencia de:

- a) Falta de Asistencia Técnica,
- b) Falta de Crédito Agrícola,
- c) Mala distribución de la tierra (Tenencia de la tierra).

1.2 Frijol:

En la producción de este importante grano de alimentación del Guatemalteco, también se han operado las variaciones enunciadas en el caso del maíz y debidas también a las causas citadas, habiéndose producido en 1950 un total de 22 739 toneladas métricas y en 1963: 34 924, que fué la mayor producción del período.

La producción de Frijol, se encuentra bastante zonificada, pues aunque de la mayoría de Departamentos se reportan datos de producción en algunos es insignificante. La zona de mayor producción es la Sur-Oriental del país y que comprende los Departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Chiquimula; de los cuales Jutiapa se ha perfilado como el de más alta producción y en efecto, en el año 1963 la producción de ese Departamento representó

el 24% del total. Siguen en orden de importancia a los Departamentos antes mencionados, Huehuetenango, San Marcos y El Quiché (Ver cuadro No. 2).

1.3. Arroz:

La variación presentada para este grano se puede apreciar analizando la tasa acumulativa anual de producción (período 1959-1963: 11.8%), lo cual pone en evidencia que se sucedieron los mismos movimientos que en el maíz y frijol.

La mayor parte del cultivo es de secano, y la producción se encuentra en cuatro Departamentos, principalmente (Escuintla, Izabal, Santa Rosa y Jutiapa), los cuales en 1963 produjeron un total de 12 318 T.M. que representó el 68.6% de la producción.

Las variaciones que se presentan en los volúmenes de producción se debe más que todo a lo inestable del mercado, especialmente en lo que a precios se refiere.

En lo relativo a rendimientos, se ha logrado un incremento con la incorporación de nuevas tierras al cultivo, pero aún están por debajo de los obtenidos en otras regiones del mundo, lo cual puede observarse si se comparan las cifras que a continuación se exponen con las del Cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

"ARROZ"

RENDIMIENTO POR DEPARTAMENTO EN Kg./Ha.
1956-1963

Departamentos	1/	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Guatemala	2	532	1 199	491	337	636	450	559	1 612
El Progreso	3	489	765	348	522	444	486	-	-
Sacatepéquez	3	1 337	-	-	-	-	-	-	-
Chimaltenango	3	272	958	343	402	316	1 017	412	-
Escuintla	2	2 867	1 292	1 023	1 045	789	2 559	1 325	2 259
Santa Rosa	1	1 348	1 526	1 307	1 287	1 409	1 582	1 526	1 778
Sololá	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Totonicapán	3	584	584	584	584	-	-	-	-
Quezaltenango	2	1 593	3 134	2 499	2 447	1 792	2 010	3 016	1 727
Suchitepéquez	1	1 672	2 671	2 296	2 569	2 234	2 618	2 526	1 993
Retalhuleu	2	1 587	2 831	1 940	1 940	3 095	2 150	2 243	2 149
San Marcos	2	1 089	921	981	1 044	2 153	1 225	1 088	1 051
Huehuetenango	2	1 038	755	716	710	659	521	710	590
El Quiché	3	295	760	571	484	520	843	-	-
Baja Verapaz	2	306	763	365	586	402	832	507	471
Alta Verapaz	2	883	1 151	718	1 100	1 387	1 572	908	2 057
Petén	2	879	984	671	698	964	971	1 064	1 571
Isabel	2	1 005	1 700	1 978	1 970	1 855	1 391	2 272	1 954
Zacapa	2	1 190	1 034	1 198	943	894	1 156	842	776
Chiquimula	2	971	726	964	835	802	984	1 380	1 155
Jalapa	2	908	1 229	911	1 084	1 695	848	760	1 266
Jutiapa	1	940	1 006	1 007	1 049	1 094	1 054	981	1 006
Promedio en la República:		1 155	1 335	1 231	1 133	1 379	1 430	1 573	1 457

FUENTES: Estadísticas de Producción y Extensión Cultivada.-

- 1/
1. Departamentos de alta Producción
 2. " de Mediana a baja Producción
 3. " de Producción baja o nula.

- 1o. Alta productividad-Participación porcentual promedio en la producción de 10.0 a 35 %.
- 2o. Mediana Producción: Participación porcentual en la producción de 1 a 9 %.
- 3o. Baja producción = Participación porcentual en la producción de 0 %.-

Europa	5 032 Kg./Ha.
EE.UU.	4 179 "
México	2 157 "
América del Sur	1 865 "
Africa	1 757 "
Asia	1 579 "

Datos correspondientes a la cosecha 1962-63.

Fuentes de información: Boletín Mensual de
FAO. Vol. 13, Junio/64.

1.4. Trigo:

Los volúmenes de la producción triguera también han manifestado variantes, tanto en el sentido ascendente como en el descendente. Del año 1950 en que la producción fué de 16 298 T. M., subió a 25 922 en 1952; en 1956 bajó a 14 406 T.M., cifra que ha venido recuperándose en forma ininterrumpida a partir de la acción del "Plan Triguero" hasta alcanzar producciones que pasan de las 27 000 - T.M. en los últimos años.

La producción de este cereal, se ubica en los Departamentos de Quezaltenango, San Marcos, Totonicapán, Chimaltenango, Huehuetenango y Sololá que sumados producen el 98% del total. La forma porcentual en que estos Departamentos participan en la cosecha de 1963, es la siguiente:

Quezaltenango	39.7
San Marcos	18.0
Totonicapán	14.2
Chimaltenango	12.2
Huehuetenango	7.9
Sololá	6.4
Otros	<u>1.6</u>
Total:	<u><u>100.0%</u></u>

Puede notarse en el cuadro No. 4, que el rendimiento unitario ha sido incrementado, especialmente en el Departamento de Quezaltenango el cual pasa los 900 Kg./Ha. pero aún este rendimiento es inferior con los obtenidos en las regiones que se exponen a continuación:

Europa	1 870 Kg./Ha.
México	1 680 "
América del Sur	1 080 "
Japón	2 540 "
Africa	- - -
Promedio Mundial:	<u><u>1 170 Kg./Ha.</u></u>

CUADRO No. 4

"TRIGO"

RENDIMIENTOS EN Kg./Ha.
1956-1963

Departamentos:	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Chimaltenango	303	547	396	494	476	539	557	675
Sololá	339	564	461	501	488	636	640	582
Totonicapán	411	551	541	602	703	657	758	817
Quesaltenango	524	643	672	870	836	876	936	971
San Marcos	352	481	463	556	548	592	677	642
Huehuetenango	536	642	631	634	579	594	657	642
Jalapa	404	757	-	1 162	-	501	958	-

FUENTE: Cuadros de Producción y Extensión Cultivada! Dirección General de Estadística.--

NOTA: El resto de Departamentos no se tomaron por no cultivarse, a excepción de pequeñas experiencias.--

2. "ESTIMACION DE LAS ZONAS DEFICITARIAS Y DE ABASTECIMIENTO"

Los cultivos de maíz y frijol, tal como se dijera anteriormente, son generalizados en todo el país, no así el arroz y trigo que se encuentran bastante zonificados, puesto que son más exigentes a ciertas condiciones ecológicas para su explotación comercial.

Además, es de particular importancia el hecho de que las áreas cultivadas e índices de producción por Departamento, no guardan relación directa con la población, lo cual origina corrientes de comercialización entre Departamentos, con abundante producción y relativa baja población y aquellos con bajos rendimientos y mayor población.

Establecer con exactitud de manera cuantitativa, el déficit o excedente anual por producto en los Departamentos, ha sido preocupación de las entidades que se relacionan con la comercialización de granos, pero debido a la no disponibilidad de estadísticas de consumo, así como a la escasez de estadísticas seguras de producción, diferentes entidades han realizado cálculos aproximados ya que las estadísticas de producción que son las únicas disponibles, no son más que "Estimaciones de Cosecha".

Pese a lo anterior, se han hecho cálculos mediante diferentes procedimientos y finalmente se ha concluido en la clasificación que se expone en el cuadro No. 5 en cuya elaboración se procedió tomando como base el consumo humano per-cápita para el cálculo del total consumo humano (en el caso del maíz, se tomó en cuenta la estimación del consumo

de animales domésticos); también se consideró el consumo industrial (harinas alimenticias, etc.) y el animal (preparación de concentrados), principalmente para aves, para lo cual se tomó la base de la población avícola en los años analizados, habiendo usado para fines del cálculo, 0.030 Kg./día, para aves en producción y 0.015 Kg./día para pollós en crecimiento y engorde. Hay que observar que el consumo industrial y de concentrados se encuentra localizado principalmente en el Departamento de Guatemala.

CUADRO No. 5

CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE ACUERDO A LA RELACION, CONSUMO, PRODUCCION EN DEFICITARIOS, EXCEDENTARIOS Y MARGINALES

Departamentos:	Maíz		Frijol		Arroz		Trigo	
	1	2	1	2	1	2	1	2
Quatemala	D	3.3	D	4.6	D	0.06	D	0.06
El Progreso	D	1.3	D	1.2	D	0.04	D	0.00
Escatapéques	D	1.2	M	2.0	D	0.00	D	0.00
Chimaltenango	D	4.7	E	4.8	D	0.04	M	10.90
Esquintla	E	8.8	D	1.1	E	6.64	D	0.00
Santa Rosa	D	3.8	E	9.8	E	20.48	D	0.10
Salamá	D	2.2	D	2.0	D	0.04	M	6.24
Totonicapán	D	1.7	D	1.1	D	0.00	E	13.20
Quezaltenango	E	7.7	D	1.4	D	3.54	E	37.76
Suchitapéques	E	8.1	D	0.6	E	12.54	D	0.00
Retalhuleu	E	4.8	D	0.7	E	7.04	D	0.00
San Marcos	D	9.8	D	4.5	D	2.96	M	20.20
Huehuetenango	E	9.3	D	6.1	D	0.62	M	10.18
Quiché	D	6.4	D	4.3	D	0.02	D	1.16
Baja Verapaz	E	2.5	E	2.5	D	0.16	D	0.00
Alta Verapaz	E	6.7	D	4.0	D	1.48	D	0.00
Petén	E	1.1	E	0.9	D	0.04	D	0.00
Isabal	E	2.2	E	3.3	E	5.64	D	0.02
Zoope	M	1.6	E	3.8	D	1.82	D	0.00
Chiquimula	M	3.7	E	8.2	D	0.80	D	0.00
Jalapa	E	3.4	E	7.7	E	4.14	D	0.18
Jutiapa	D	5.8	E	25.4	E	31.40	D	0.00

FUENTES: Publicaciones del INCAP e'-ICAITI.-

Dirección General de Estadística (cuadro de Producción por Departamento 1950-1963)

CLAVE:
 1 - D - Deficitario
 E - Excedentario
 M - Marginales

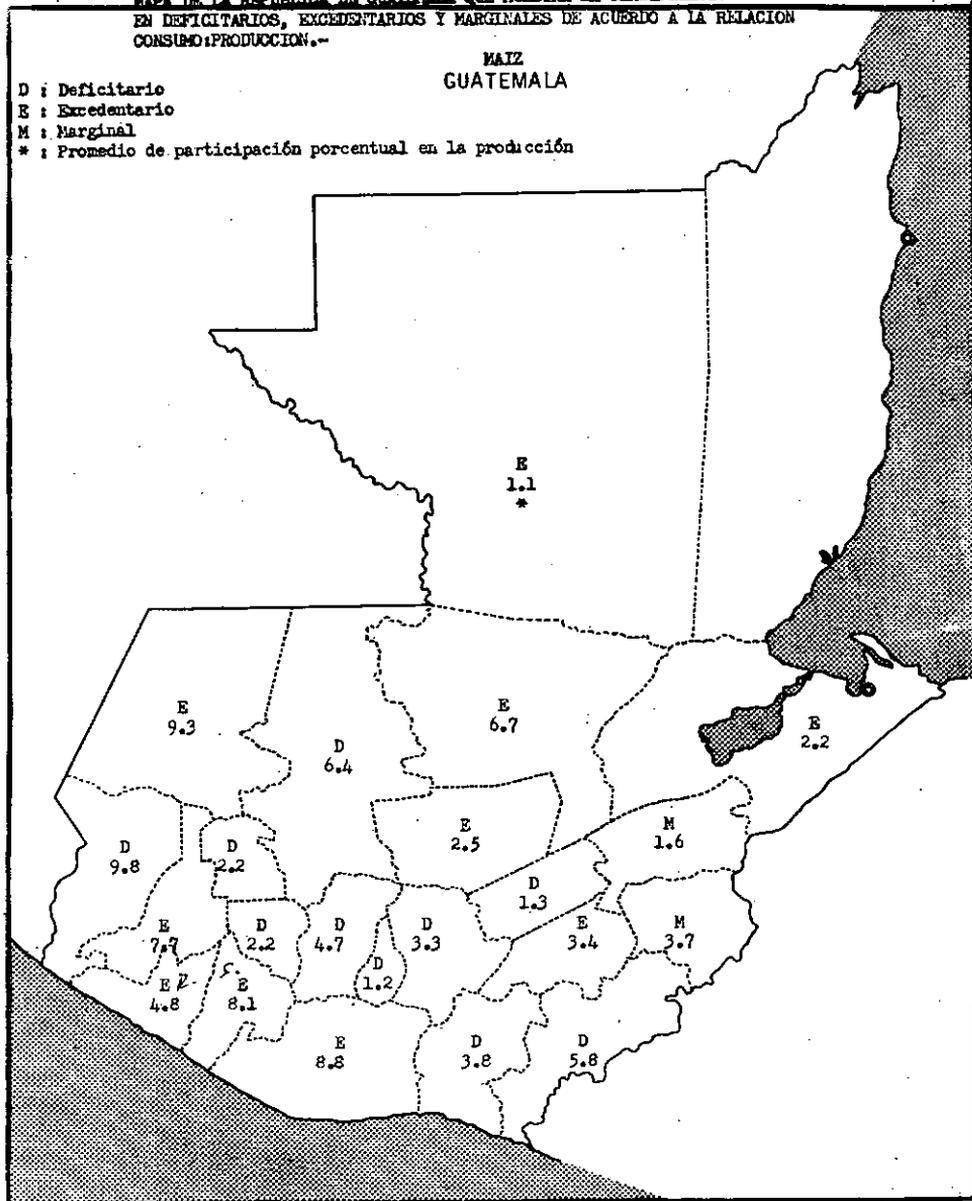
2 - Promedio de participación porcentual en la producción en un período de 13 años.-

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA QUE MUESTRA LA CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS
 EN DEFICITARIOS, EXCEDENTARIOS Y MARGINALES DE ACUERDO A LA RELACION
 CONSUMO:PRODUCCION.-

MAIZ
 GUATEMALA

D : Deficitario
 E : Excedentario
 M : Marginal

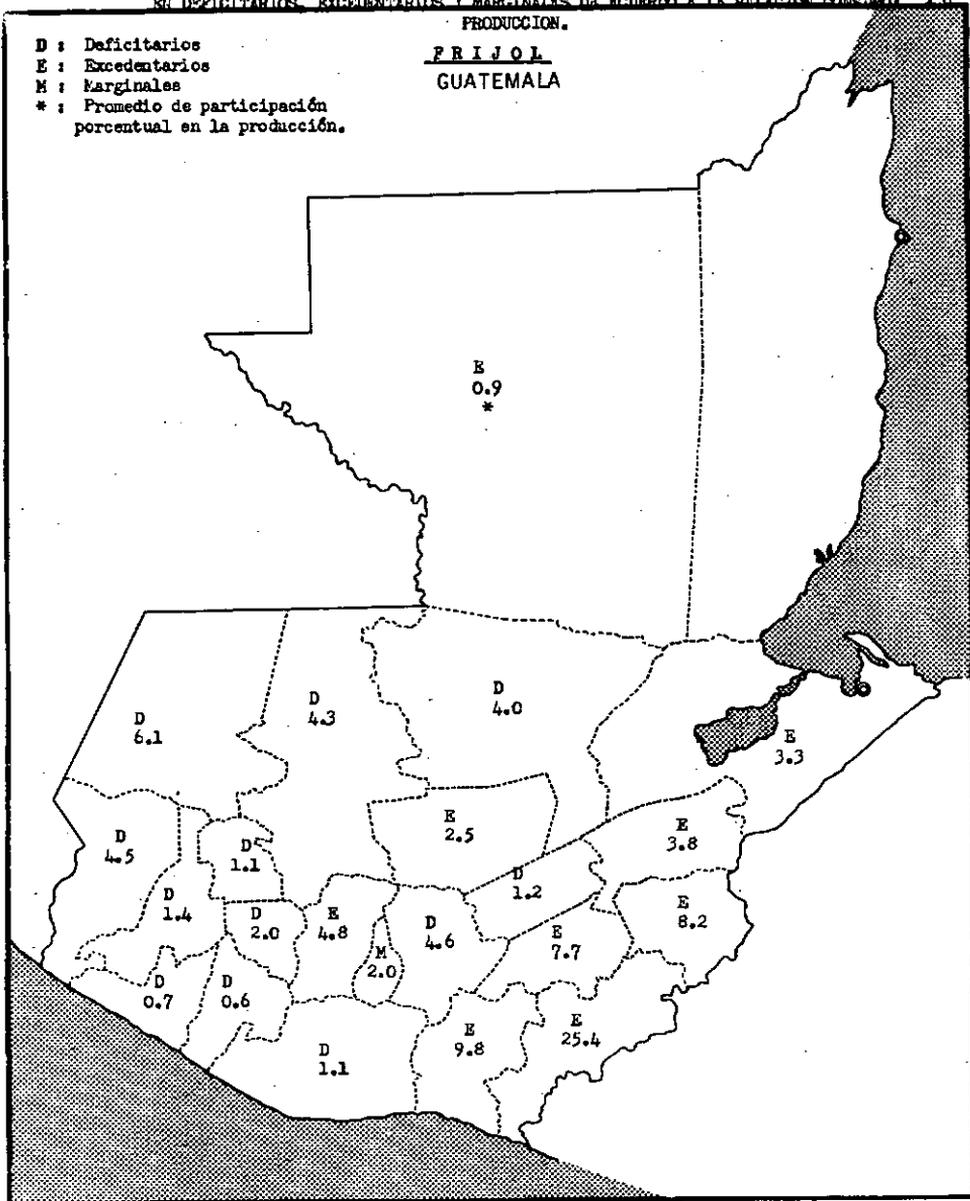
* : Promedio de participación porcentual en la producción



MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA QUE MUESTRA LA CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN DEFICITARIOS, EXCEDENTARIOS Y MARGINALES DE ACUERDO A LA RELACION CONSUMO/PRODUCCION. 10

- D : Deficitarios
- E : Excedentarios
- M : Marginales
- * : Promedio de participación porcentual en la producción.

FRÍJOL
GUATEMALA

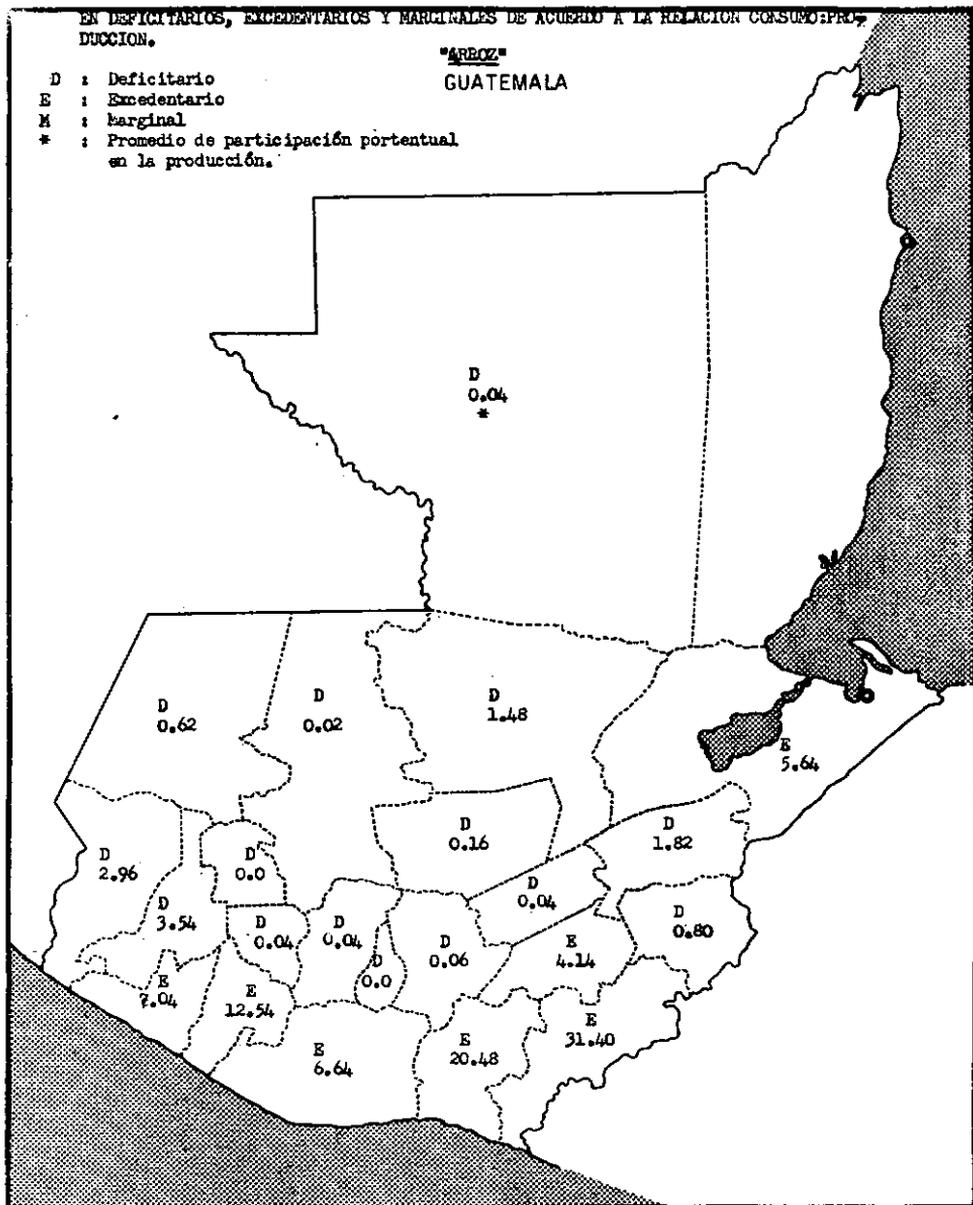


MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA QUE MUESTRA LA CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN DEFICITARIOS, EXCEDENTARIOS Y MARGINALES DE ACUERDO A LA RELACION CONSUMO/PRODUCCION.

"ARROZ"

GUATEMALA

- D : Deficitario
- E : Excedentario
- M : Marginal
- * : Promedio de participación portental en la producción.



MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA QUE MUESTRA LA CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN DEFICITARIOS, EXCEDENTARIOS Y MARGINALES DE ACUERDO A LA RELACION CONSUMO:PRODUCCION.

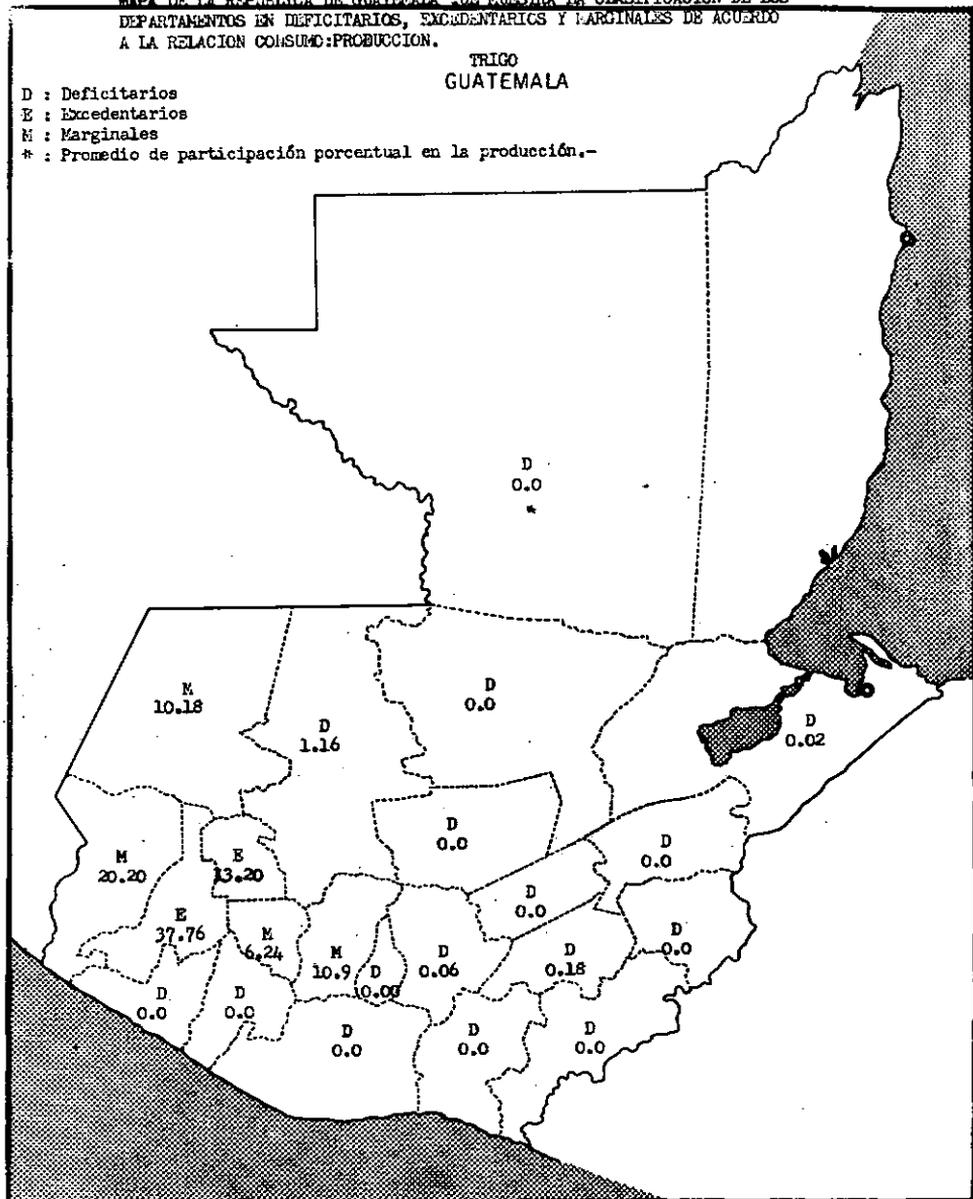
TRIGO
GUATEMALA

D : Deficitarios

E : Excedentarios

M : Marginales

* : Promedio de participación porcentual en la producción.-



3. MOVIMIENTO DE GRANOS EN EL INTERIOR DEL PAIS

3.1. Maíz:

El Instituto de Fomento de la Producción, en 1953, realizó una investigación sobre el movimiento interdepartamental del maíz, habiéndose registrado 98 852 T.M. de grano comercializable distribuido porcentualmente entre proveedores y consumidores en la forma siguiente:

Departamento	Proveedor	Consumidor
Guatemala	7.8%	36.8%
Escuintla	28.9	
Santa Rosa	3.4	
Quezaltenango	8.0	15.1
Retalhuleu	5.4	
San Marcos	4.8	9.7
Huehuetenango	4.8	5.5
El Quiché	3.5	
Zacapa	4.5	6.6
Izabal	3.4	
Chimaltenango		3.3
Suchitepequez		5.2
	<u>85.2</u>	<u>82.2</u>

Es de interés observar que para un mismo año en cinco de los Departamentos investigados, se registró movimiento de grano en los dos sentidos, fenómeno explicable al considerar que la producción de éste grano es verificada en alto porcentaje por pequeños agricultores de escasos recursos lo cual

les impide invertir en instalaciones para almacenamiento y por otra parte, los obliga a vender su producto para adquirir divisas destinadas a cubrir otras necesidades vitales fuera de la alimentación. El movimiento demográfico hacia las zonas donde se cultivan productos de exportación (café, caña, algodón, etc.) también incide en éste movimiento doble operado en la corriente comercial del grano.

Las corrientes de comercio operan a volúmenes diferentes según la época en que entre a producción los departamentos excedentarios, registrándose la mayor afluencia de grano al mercado en los períodos de julio a septiembre (primera cosecha de la costa), y luego, de diciembre a enero (cosecha del altiplano y 2a. de la costa).

Se ha establecido que el grano comercializable varía de un 20 a 30% del total de producción y es este porcentaje el que se canaliza de las zonas de producción (excedentarias), hacia las de consumo.

3.2. Frijol:

Aunque se cultiva en todo el país, el grueso de producción se localiza en la zona sur-oriental y parte central de la República. Esta circunstancia incide en la forma en que se canaliza el producto y en consecuencia el porcentaje de grano comercializable es superior al del maíz, habiendo establecido que varía entre 35 y 39%. Al igual que en el caso del maíz, la demanda del frijol se vé incrementado en algunos departamentos en la época de cosecha (café, algodón, caña, etc.).

3.3. Arroz:

Dado a las exigencias en cuanto a condiciones ecológicas para su cultivo se refiere, la producción de arroz se encuentra más zonificada que la del frijol, lo cual ha permitido el establecimiento de 23 molinos distribuidos en zonas de producción y consumo en la forma siguiente:

Guatemala	7
Santa Rosa	3
Jutiapa	3
Suchitepequez	3
Chiquimula	1
Escuitla	1
El Progreso	1
Alta Verapaz	1
Izabal	1
Retalhuleu	1

La comercialización interdepartamental de este producto, varía según los cambios que se operan en los volúmenes de producción, así en años de buena cosecha, se establecen corrientes entre zonas de producción y zonas de consumo, mientras que cuando la producción es baja muchos Departamentos productores apenas cubren sus necesidades de consumo. El producto comercializable varía entre 60 y 75% del total de producción.

3.4. Trigo:

El producto nacional representa el 33% del consumo, siendo importado el resto principalmente de

Estados Unidos y Canadá; además de la necesidad de la importación para cubrir la demanda, ésta también cubre otro factor dado a que en el país se produce solamente trigo suave y la industria exige un cierto porcentaje de trigo duro (varía según el harina).

El producto nacional es procesado directamente en las zonas de producción por lo que no sufre mayor movimiento. El trigo importado es concentrado inicialmente en la capital (INFOP y Almacenes privados) y luego distribuido a los molinos según cuotas específicas asignadas por la "Oficina Reguladora de la Importación del Trigo", la cual tiene por finalidad proteger la producción e industria nacional dado a la diferencia de precios entre producto nacional (Q. 6.00), y producto importado (Q. 3.50).

En la actualidad se encuentra instalado un total de 19 molinos distribuidos en la forma siguiente:

Quezaltenango	6
Guatemala	4
Chimaltenango	2
Totonicapán	2
Huehuetenango	2
San Marcos	1
El Quiché	1
Sololá	1

4.0. CANALES DE COMERCIALIZACION

Los actuales canales de comercialización se encuentran condicionados a la intervención directa de intermediarios, los cuales suplen las deficiencias que por falta de una organización adecuada entre los productores no ha sido posible superar. De esta manera, se pone en evidencia la necesidad de fomentar y estimular la agrupación, especialmente entre los pequeños productores, de manera que su acción conjunta les permita comercializar por sí solos sus productos, estableciendo contactos directos con los consumidores, y así percibir una mayor utilidad, como también disminuir los precios a nivel del consumidor con lo cual se lograría un incremento considerable en el consumo, especialmente en el caso de arroz, trigo y frijol.

La disminución de precios a nivel del consumidor, como una consecuencia de transacciones directas entre productores y consumidores, sería en proporción al porcentaje total que en la actualidad percibe el conjunto de intermediarios que participan en el proceso del mercadeo de los productos. Este porcentaje varía entre un 30 y 45% sobre el precio del producto, dependiendo de las condiciones del mercado, según la época, que determina aumentos o restricciones en los márgenes de comercialización en los diferentes niveles (productor, transportista, mayorista, minorista).

En los esquemas correspondientes, se expone la forma en que actualmente se canalizan los productos (Ver canales de comercialización). Es de hacer notar, la forma en que se lograría en una canalización ideal la eliminación total de compradores mayoristas en el mercadeo del maíz y frijol, -

así como del arroz (Mesones), también parcialmente a los compradores minoristas, quedando los transportistas sujetos a su actuación como tales, y percibiendo únicamente el costo del transporte (ver cuadro de costos de transporte).

En el caso del arroz y trigo, participan además de los intermediarios citados para el caso del maíz y frijol, los molineros que juegan un papel importante (Ver cuadros correspondientes a Canales de Comercialización de arroz y frijol), puesto que su actuación no se limita sólo al procesado del producto, sino también se constituyen en almaceneros privados y eventualmente en transportistas, siendo de especial interés su intervención como almaceneros, lo cual les permite, dado al reducido número que los constituyen, especular con los productos, especialmente cuando no existen programas de estabilización o bien son deficientes. Con la agrupación adecuada de los productores de arroz y trigo, sería factible regular la participación en la forma expuesta por parte de los molineros, por cuanto que se estaría en posibilidad de procesar, almacenar, transportar y mercadear sus productos con medios propios, siempre que se cuente con el financiamiento adecuado para tales fines.

**DISTANCIA ENTRE LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES Y LA CIUDAD DE GUATEMALA Y COSTOS DE FLETE
POR CAMION, DICIEMBRE 1956**

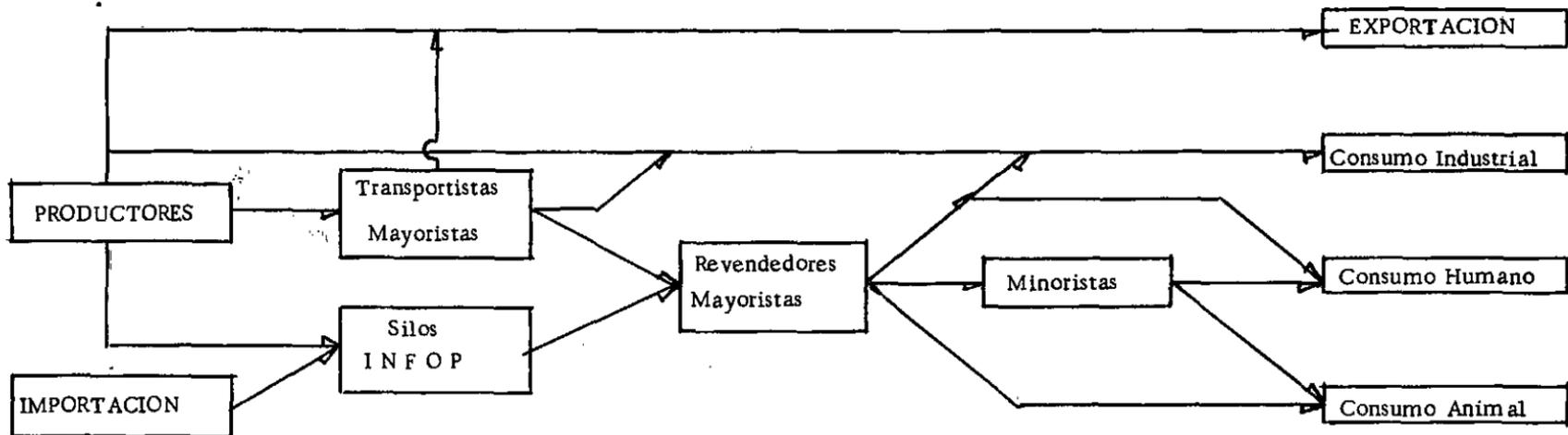
Cabecera Departamental	Departamento	Distancia de la capital Kilómetro	Costo de Flete Quetzales por 100 quintales
El Progreso	El Progreso	127.69	38.30
Antigua Guatemala	Sacatepéquez	40.00	12.00
Chimaltenango	Chimaltenango	55.00	16.50
Escuintla	Escuintla	54.83	16.44
Cuilapa	Santa Rosa	61.98	18.59
Sololá	Sololá	122.44	36.73
Totonicapán	Totonicapán	172.15	51.65
Quezaltenango	Quezaltenango	200.00	60.00
Mazatenango	Suchitepéquez	179.89	53.97
Retalhuleu	Retalhuleu	209.21	62.76
San Marcos	San Marcos	252.55	75.77
Huehuetenango	Huehuetenango	281.66	84.50
El Quiché	El Quiché	156.67	47.00
Salamá	Baja Verapaz	171.62	51.48
Cobán: Vía Rabinal		209.74	62.92
Vía El Rancho	Alta Verapaz	242.59	72.77
Flores	El Petén	-	-
Puerto Barrios ^x	Izabal	370.00	65.00
Zacapa	Zacapa	180.39	54.12
Chiquimula	Chiquimula	200.87	60.26
Jalapa: Vía El Progreso	Jalapa	169.27	50.78
Jutiapa	Jutiapa	118.75	35.62

FUENTE: Oficina Controladora de la Distribución de Maíz del Estado.

X Por Ferrocarril.-

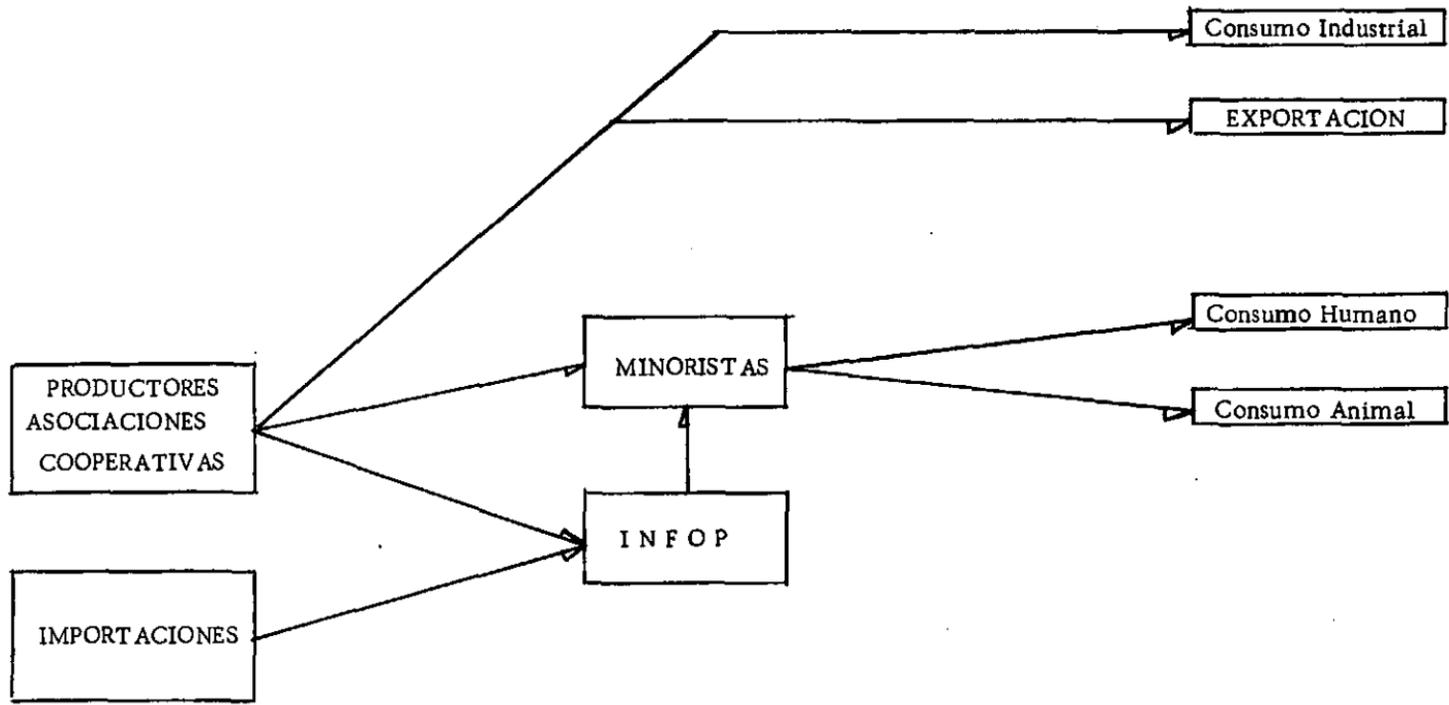
CANALES DE COMERCIALIZACION

MAIZ ACTUAL



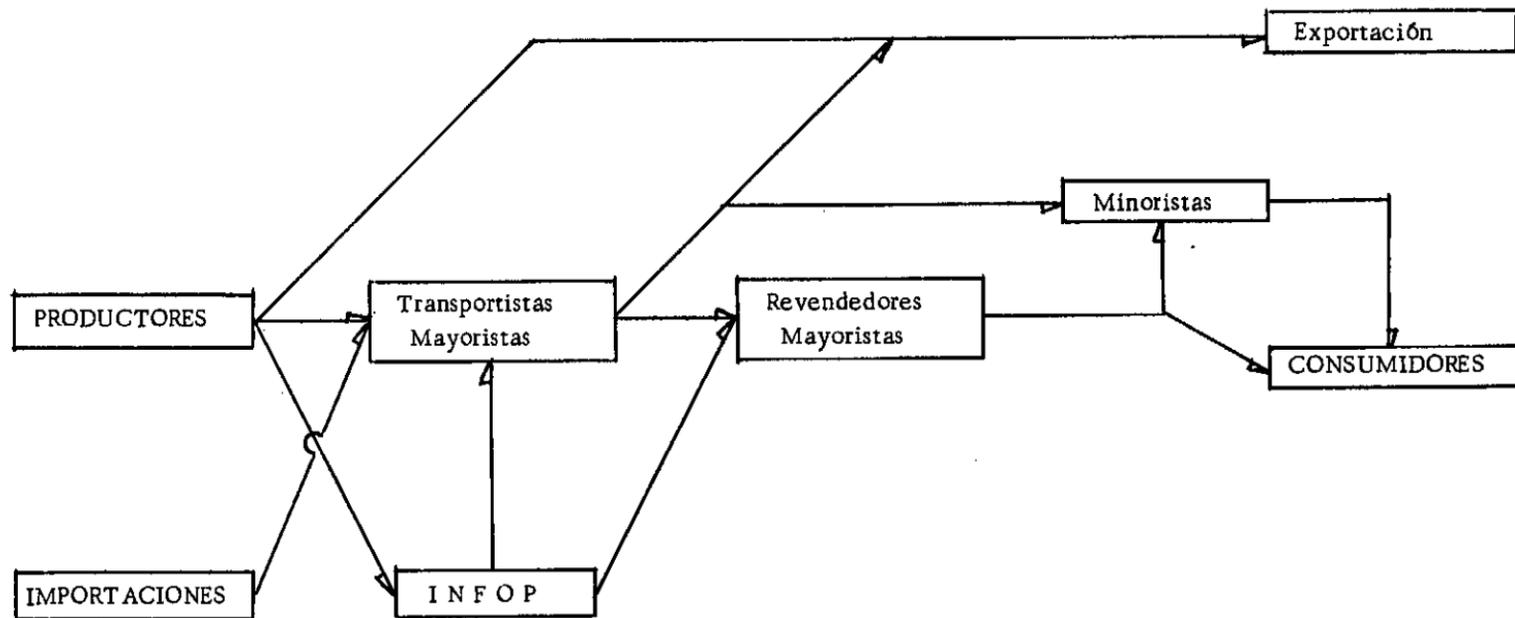
CANALES DE COMERCIALIZACION

MAIZ IDEAL



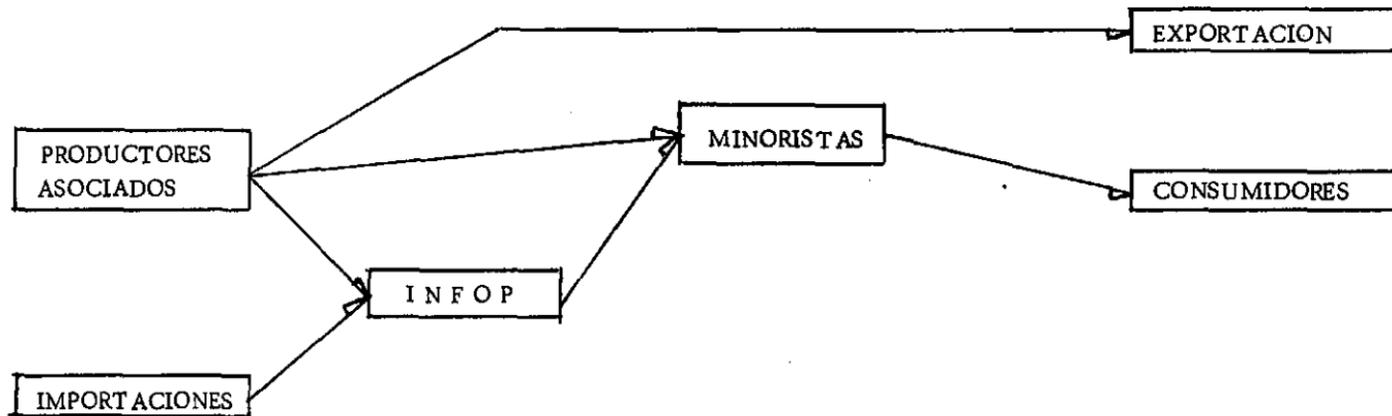
CANALES DE COMERCIALIZACION

FRIJOL ACTUAL



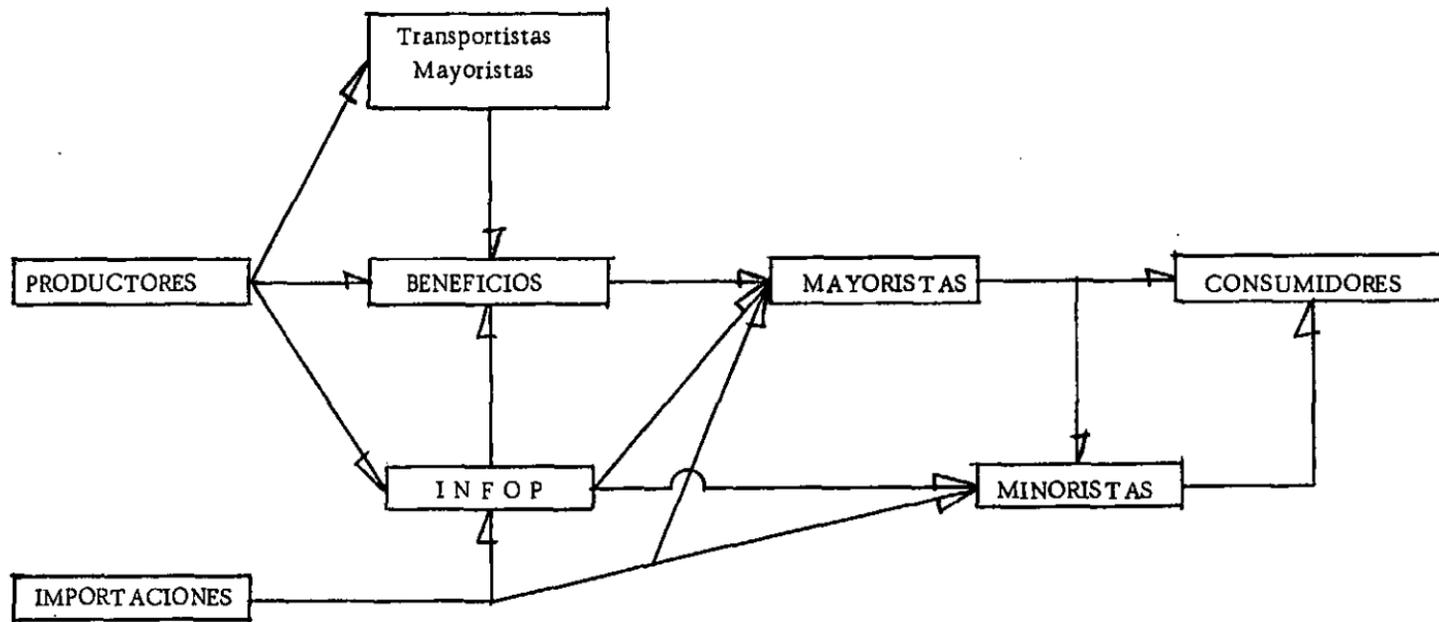
CANALES DE COMERCIALIZACION

FRIJOL IDEAL



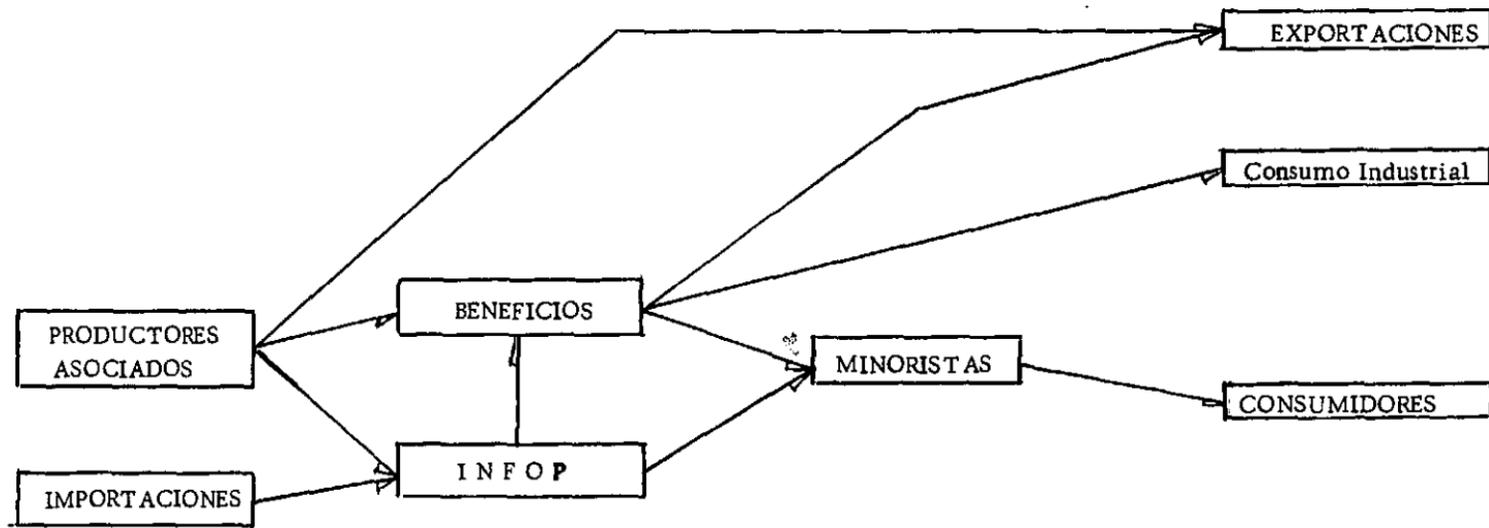
CANALES DE COMERCIALIZACION

ARROZ ACTUAL



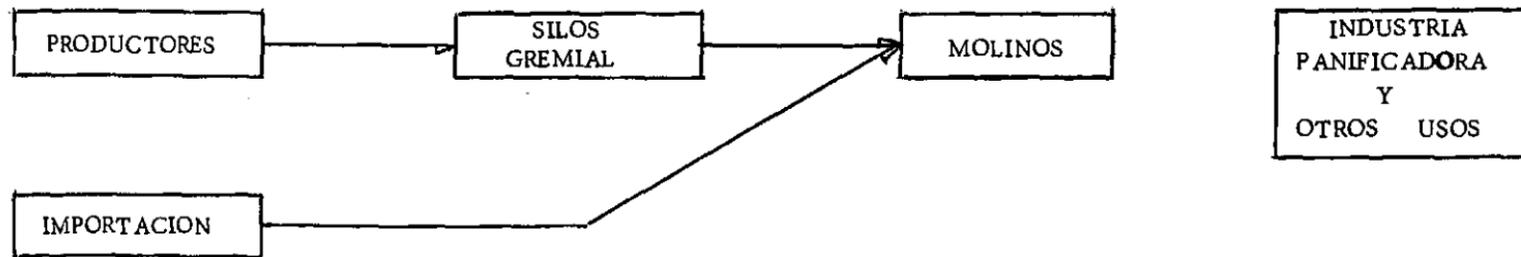
CANALES DE COMERCIALIZACION

ARROZ IDEAL



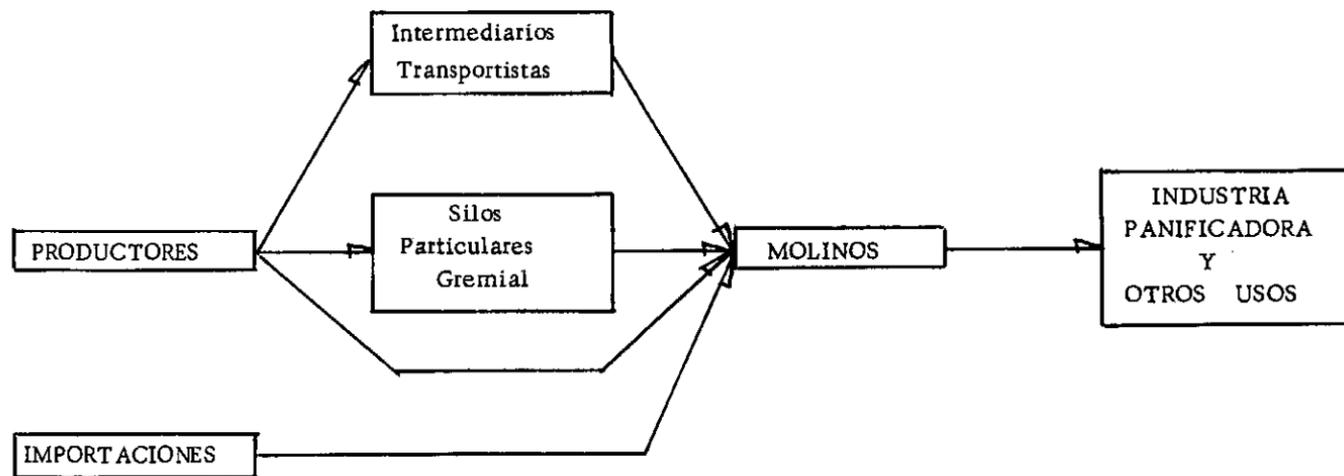
CANALES DE COMERCIALIZACION

TRIGO IDEAL



CANALES DE COMERCIALIZACION

TRIGO ACTUAL



5. VARIACION ESTACIONAL DE LOS PRECIOS

5.1 Antecedentes

La comercialización de los granos básicos en Guatemala se ha desarrollado sin ningún control efectivo por parte de instituciones gubernamentales, hecho que ha redundado en forma contraproducente tanto para el agricultor como para el industrial.

No fué sino hasta el año 1948 en que fué creado el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP), - en que principió a tenerse cierto control en la comercialización de los granos. Inicialmente el INFOP operó con eficacia sus programas de estabilización, lo cual permitió una mejor organización en el mercadeo de los productos. Lamentablemente - esto duró muy poco tiempo ya que en los últimos años, por causas de índole político, económico y de organización entre otras, la estabilización de precios ha sido inoperante.

Recientemente con la creación de la Dirección General de Mercadeo Agropecuario y del Ministerio de Agricultura, se han logrado algunos adelantos en el campo de comercialización de los granos. El servicio diario de noticias que proporciona los precios de los productos en los principales mercados de la capital, así como los precios en Centro América, ha permitido una mejor canalización de los productos.

5.2. Análisis de conjunto.

La variación estacional en los precios de los granos, presenta la misma tendencia aunque a ni-

veles diferentes de un año a otro en el caso del maíz y frijol, no así en el del trigo y arroz, especialmente este último que particularmente ha presentado considerables y marcadas fluctuaciones en sus precios.

Estas variaciones observadas son consecuencia de la afluencia de productos al mercado según la disponibilidad de los mismos y no de acuerdo a las necesidades de la demanda; en tal virtud, los precios varían atendiendo a los sucesivos puntos de equilibrio que se van estableciendo entre las variables "Oferta-Demanda", de las cuales la oferta presenta mayor movilidad por estar ligada a los volúmenes periódicos de producción.

Analizando concretamente el caso del maíz, el cual se cosecha de Agosto a Enero (República), se deduce que durante este mismo período los precios presentan una curva descendente, finalizando en el mes de febrero en que la curva se recupera y vuelve a ascender hasta el mes de julio.

De especial interés es observar que la variación presentada por los precios del arroz y trigo, no se ven influenciados por tendencias definidas como en el frijol y maíz, lo cual puede atribuirse a lo siguiente:

- a) La cosecha tan pronto es obtenida, es controlada por los molineros, siendo estos los que establecen y controlan los precios.
- b) Eventualmente en el caso del arroz y periódicamente en el del trigo, se efectúan importaciones, las cuales inciden en las

alzas o bajas que se operan en los precios del producto nacional.

5.3. Los Programas de Estabilización y la variación estacional de los precios.

Una política estabilizadora lleva consigo el estudio de factores que inciden directamente en la estabilización del precio, no basta únicamente con fijar precios y épocas de compra antojadizos.

Estos Factores son entre otros:

- a) Precios convenientemente estudiados de manera que protejan los intereses de productores y consumidores.
- b) Establecer la época adecuada para la compra del grano, así como para la venta.
- c) Determinar los volúmenes necesarios a almacenar en forma tal que se pueda intervenir en los precios del mercado aumentándolos o disminuyéndolos con el propósito de lograr una estabilización a niveles convenientes, tanto para el productor como para el consumidor.
- d) Que el programa de estabilización, cuente con el respaldo económico y medios necesarios para su operación, a fin de que se opere a nivel de productor y consumidor, constituyéndose el organismo estabilizador en el único intermediario entre productores y consumidores.

- e) Establecer (por parte del organismo estabilizador), márgenes de comercialización que permitan la intervención de la iniciativa privada en el almacenamiento y conservación de granos dentro de los programas de estabilización.

Fácil es considerar que la mejor época para efectuar compras de grano con fines estabilizadores es durante la cosecha, pero cuán difícil es encontrar un precio adecuado de estabilización en un país con gran variedad de costos de producción y rendimientos unitarios para un mismo cultivo.

Esto puede apreciarse en los resultados obtenidos en los programas de estabilización de maíz nacional.

PROGRAMAS DE COMPRA DE MAIZ NACIONAL

Año	Precios			Cantidad Comprada	Lugar de Compra		Fecha de aprobación del Programa.
					Silo Central	Silos Regionales	
1956-57	S. c. 3.50	S. R. 3.30	S. R. 3.10	2 948.67	X		Junio de 1956
1957-58		P. G. 4.00		88 861.24		X	Junio de 1957
1958-59		P. G. 3.00		1 419.73	X	X	Febrero de 1958
1959-60	S. C. 3.10	S. R. 2.90	S. R. J. 3.25	130 982.93	X	X.	Noviembre de 1959
1960-61							Octubre de 1960
1961-62		P. G. 2.00					Agosto de 1961
1962-63		P. G. 2.50		1 554.33	X		Abril de 1962
1963-64	S. C. J. 2.90	S. R. 2.65	C. P. 2.50				Octubre de 1963
1964-65	S. C. J. 3.00	S. R. 2.75	C. P. 2.50				Marzo de 1964
1965-66	S. C. 3.25	S. R. 3.00	C. P. 2.75				Febrero de 1965

Fuente de información:

INFOP

S. C. =
S. C. J. =
S. R. =
C. P. =
P. G. =

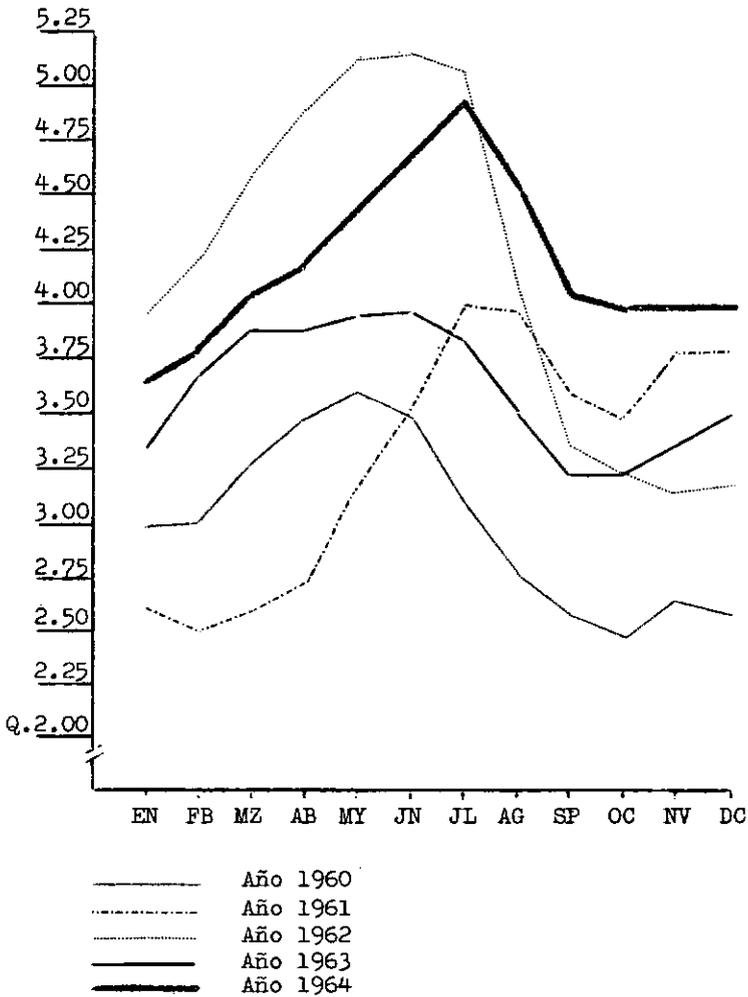
Silo Central
Silo Central y Jutiapa
Silos Regionales
Centros de Producción
Precio General de Compra

PROMEDIO DE PRECIOS RECIBIDOS POR LOS AGRICULTORES EN LA REPUBLICA,
POR MES EN LOS AÑOS 1960-61-62-63-64

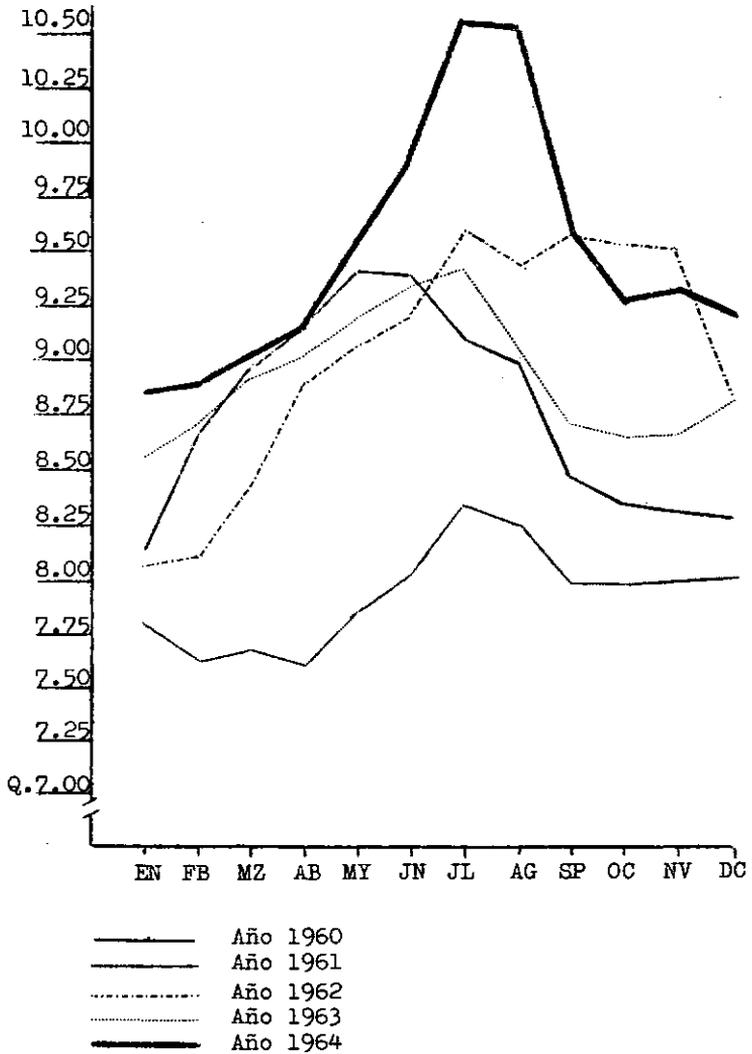
Artículo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septem.	Octub.	Noviem.	Diciem.	Promedio Anual
<u>1960</u>													
Maíz	2.98	3.04	3.28	3.44	3.60	3.44	3.09	2.77	2.56	2.46	2.64	2.56	2.99
Frijol	8.40	8.66	8.96	9.26	9.39	9.37	9.09	8.98	8.46	8.35	8.34	8.23	8.76
Arroz en Gransa	4.63	4.85	4.88	4.66	5.71	5.89	4.79	4.98	4.64	4.44	4.12	4.29	4.82
Trigo	5.52	5.38	5.43	5.44	5.42	5.68	5.61	5.56	5.78	5.87	5.82	5.98	5.62
<u>1961</u>													
Maíz	2.60	2.50	2.58	2.72	3.15	3.51	3.98	3.96	3.58	3.48	3.79	3.80	3.30
Frijol	7.80	7.62	7.66	7.58	7.86	8.03	8.32	8.25	7.97	7.96	8.24	8.02	7.94
Arroz en Gransa	4.58	4.72	4.95	4.90	5.22	4.44	4.89	4.32	4.62	5.01	4.26	4.55	4.70
Trigo	5.39	5.52	5.59	5.61	5.86	5.43	4.98	6.19	5.32	5.41	5.52	5.49	5.52
<u>1962</u>													
Maíz	3.95	4.28	4.60	4.90	5.12	5.14	5.07	4.10	3.36	3.22	3.16	3.19	4.17
Frijol	8.09	8.11	8.43	8.88	9.08	9.20	9.57	9.43	9.57	9.52	9.50	8.81	9.02
Arroz en Gransa	4.51	4.87	5.11	4.67	4.63	5.15	5.22	5.31	4.77	5.02	4.89	5.34	4.97
Trigo	4.73	5.61	6.03	5.75	5.74	5.83	5.78	5.74	5.76	5.99	5.81	5.41	5.68
<u>1963</u>													
Maíz	3.31	3.69	3.88	3.88	3.94	3.96	3.83	3.51	3.23	3.24	3.35	3.50	3.61
Frijol	8.57	8.71	8.90	9.01	9.17	9.34	9.39	9.05	8.71	8.68	8.69	8.84	8.92
Arroz en Gransa	5.28	5.17	5.74	5.95	6.23	6.40	6.36	6.60	5.73	5.73	6.18	6.31	5.97
Trigo	5.60	5.94	5.56	5.61	5.69	6.15	5.87	5.68	5.57	5.91	6.16	5.66	5.78
<u>1964</u>													
Maíz	3.63	3.76	4.03	4.17	4.39	4.68	4.91	4.53	4.04	3.96	3.98	3.98	4.17
Frijol	8.84	8.88	9.02	9.13	9.52	9.91	10.53	10.52	9.57	9.26	9.31	9.21	9.48
Arroz en Gransa	6.04	6.35	6.44	6.03	6.93	6.88	5.99	6.65	7.03	6.26	7.50	7.29	6.65
Trigo	6.06	6.04	5.90	6.29	6.22	6.84	6.36	6.28	6.02	5.85	5.78	5.80	6.12

FUENTE: Dirección General de Estadística.-

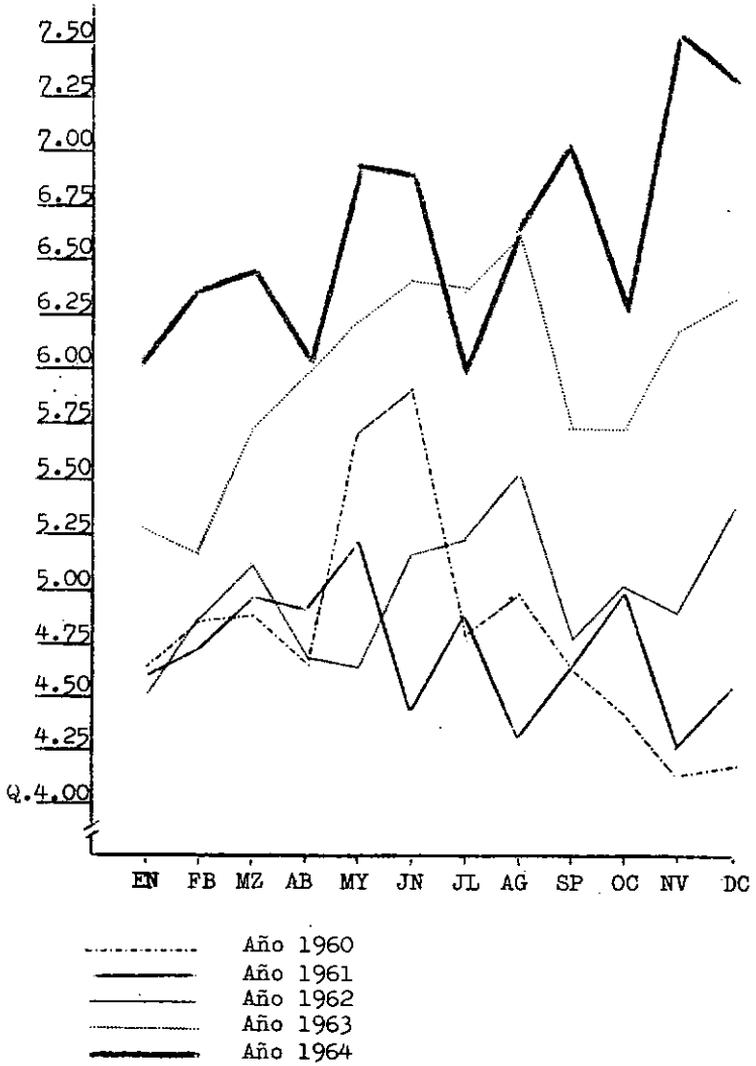
VARIACION ESTACIONAL DE LOS PRECIOS
DE MAIZ A NIVEL DE PRODUCTOR



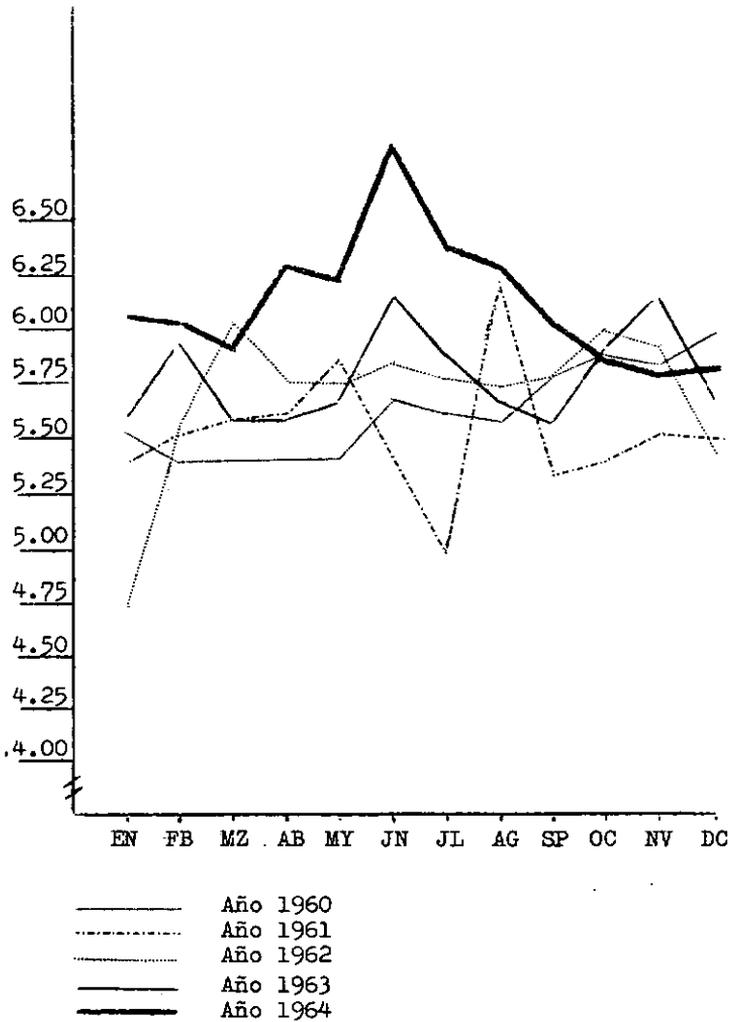
VARIACION ESTACIONAL DE LOS PRECIOS
DE FRIJOL A NIVEL DE PRODUCTOR



VARIACION ESTACIONAL DE PRECIOS
DE ARROZ EN GRANZA



VARIACION ESTACIONAL DE LOS PRECIOS
DE TRIGO A NIVEL DE PRODUCTOR



Si se comparan los precios de garantía para maíz, establecidos en el período 1960-64 con los datos de la Gráfica No. 1 (variación estacional de los precios de maíz a nivel de productor) se tiene que los precios de garantía siempre fueron menores que los precios de mercado; debido a lo cual el INFOP no pudo actuar como organismo estabilizador, por no contar con existencias de grano con los cuales poder intervenir en la disminución de los precios de mercado a través de ventas a precios más bajos.

Precios de Garantía del INFOP arroz en granza

PRODUCCION NACIONAL

PRECIOS EN QUETZALES

<u>Año</u>	<u>Grano Largo</u>	<u>Grano Mediano</u>	<u>Grano Corto</u>
1960-61	4.25	4.00	3.50
1961-62	4.25	4.00	3.50
1962-63	4.25	4.00	3.50
1964-65	4.25	4.00	3.50
1965-66 S.C.	4.31	3.99	3.50
Jutiapa	4.01	3.69	3.20
Retal./Such.	3.96	3.64	3.15
Izabal	3.86	3.54	3.05
Fuente de Información		INFOP	
S.C.=		Silo Central	

De igual manera que en el caso del maíz, los precios de garantía para el arroz en granza, durante el período 1960-64, fueron inferiores a los precios de mercado, excepto durante los meses de noviembre y diciembre de 1960 según se aprecia de la

conservación del cuadro anterior, con el Gráfico No. 3. (variación estacional de los precios del arroz en granza a nivel de productor).

Sin embargo, el INFOP ultimamente ha entrado en arreglos con varios molinos particulares en los cuales ha establecido estaciones de compra, aportando el precio base de garantía y el molino la diferencia para el precio de mercado; habiéndose obtenido lo siguiente:

Compras Indirectas de Arroz por Agentes autorizados por Instituto de Fomento de la Producción.

Año	Quetzales	Quintales	Beneficios Participantes
1960-61	38 687.20	9 244.33	3
1961-62	24 921.67	5 865.96	4
1962-63	216 429.77	51 019.05	8
1963-64	364 026.12	86 975.50	10
1964-65	430 245.13	109 742.40	12

Compras Directas en Agencias establecidas por el Instituto de Fomento de la Producción en Beneficios Particulares

Año	Quetzales	Quintales	No. Beneficio
1965-66	400 836.55	100 518.56	5
Sobre precio pagado/beneficio			188 114.49
Precio mínimo		Q.	4.50
Precio promedio pagado incluyendo sobreprecio			Q. 5.85

5.0 Grado de Tecnificación en la Producción de Granos Básicos.

En términos generales, la producción de granos en Guatemala, se encuentra condicionada al uso de sistemas y métodos tradicionales de cultivo. Factor determinante en los costos de producción; los cuales inciden tangencialmente en la comercialización de los productos, por tanto el agricultor se rehusa a vender su cosecha por debajo de los costos de producción.

La gran diferenciación topográfica, ecológica y sociológica del país, determina a la vez una gran variabilidad en los costos de producción en el país, por cuanto que dependiendo de la forma en que se presenten para una determinada zona, podrán ser considerados como limitantes en la adopción de prácticas modernas de cultivo. Al respecto y con el propósito de tener un claro concepto de la forma en que se sucede el proceso de la producción de granos se efectuaron dos encuestas en las zonas de desarrollo agrario de "Nueva Concepción" y "La Máquina", habiendo obtenido los siguientes datos:

ANALISIS DE LAS ENCUESTAS SOBRE PRODUCCION DE GRANOS BASICOS

Maíz, Frijol, Arroz y Sorgo

		<i>Nueva Concepción</i>	<i>La Máquina</i>
1)	<i>Total de parcelas encuestadas</i>	290	349
2)	<i>Tipo de tenencia:</i>		
	<i>a) Propietarios</i>	275	340
	<i>b) Arrendatarios</i>	1	1
	<i>c) Otros</i>	14	8
3)	<i>Tamaño de las parcelas:</i>		
	<i>De 28 manzanas</i>	289	299
	<i>De 64 manzanas</i>		13
	<i>De otro tamaño</i>	1	37
4)	<i>Forma de extensión de la parcela</i>		
	<i>a) Solo</i>	279	305
	<i>b) En sociedad</i>	7	5
	<i>c) Otro tipo de explotación</i>	4	39
5)	<i>Posesión de equipo:</i>		
	<i>a) Tienen equipo propio</i>	21	49
	<i>b) Socios de Cooperativas que usan sus servicios</i>	5	3
	<i>c) No tienen equipo</i>	236	250
6)	<i>Sistema de siembra utilizado:</i>		
	<i>a) Semi-Mecanizado o totalmen- te mecanizado</i>	87	126
	<i>b) Con fuerza animal</i>	20	3
	<i>c) Totalmente manual o rudimen- taria</i>	156	211

USO ACTUAL DE LA TIERRA

Extensión en Manzanas por cultivo (1966)

NUEVA CONCEPCION

	<u>MAIZ</u>		<u>FRIJOL</u>		<u>ARROZ</u>		<u>SORGO</u>		<u>OTROS</u>		<u>TOTAL</u>
	<u>No. de Parcelas</u>	<u>Total en Manzanas</u>	<u>Total en Manzanas</u>								
a) de 0 a 10 Mz.	161	1 080.5	4	10.5	33	79.5			48	170.5	1 341.0
b) de 11 a 20 Mz.	98	1 535.0							3	60.0	1 595.0
c) de 21 y más	31	758							1	25.0	783.0
Total:	290	3 373	4	10.5	33	79.5			52	255.5	3 719.0

LA MAQUINA

a) de 0 a 10 Mz.	80	639	4	8	16	37			35	150.0	834.5
b) de 11 a 20 Mz.	166	2 718	2	35					7	104.0	2 857.0
c) de 21 a más	95	6 209	1	22	00	00			2	56.0	6 287.0
Total:	349	9 566	7	65	16	37			44	310.0	9 978.5

8) USO DE INSUMOS:

	Nva. Con- cepción.	La Má- quina	Nva. Con- cepción.	La Má- quina.
a) Semilla Mejorada	8	29	f) Semilla + pesti- da	11 17
b) Fertilizantes	5	1	g) Fertilizante + Pesticida	5 7
c) Pesticidas	65	23	h) Semilla, Fertilizante y pesticida	10 6
d) Semilla + Fertilizante	2	1	i) No usa insumos	180 259

9) Rendimientos promedios en quintales/Mz.

	Maiz	Frijol	Arroz	Sorgo
a) Nueva Concepción	19	-	-	-
b) La Máquina	25	16	22	

10) Número y Monto de Créditos Concedidos

Créditos	Nueva Concepción		No.	La Máquina	
	No.	Monto		No.	Monto
De Q 0.00 a Q 300.00	45	Q 10 557.00	21	Q 4 665.00	
De Q301.00 a Q600.00	29	13 013.39	46	21 777.00	
De Q601.00 a Q 1 000.00	11	9 879.86	25	26 574.00	
De Q 1 000.00 a más	7	20 105.00	19	56 455.00	
Totales:	92	Q 53 555.25	111	Q 109 471.00	

11) Tipo de Garantía Usada

	<i>Propia</i>	<i>Otra</i>	<i>No usa Garantía</i>
<i>Nueva Concepción</i>	88	-	205
<i>La Máquina</i>	115	4	247

Los datos expuestos evidencian el escaso nivel de Tecnificación en la producción de gramos que redundan en la obtención de bajos rendimientos a un costo alto, y que a la vez contribuye en forma directa en la complejidad de la comercialización de dichos productos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) CONCLUSIONES

- 1o. El bajo nivel tecnológico en la producción de "Granos Básicos" que determina los también bajos índices de producción, puede Considerarse consecuencia directa de una política no definida en el control de los volúmenes de producción con relación al consumo por parte del Estado, por cuanto no se garantiza la comercialización equitativa y ordenada de los productos.
- 2o. Unidos los factores: Tecnología escasa y bajos rendimientos, determinan la obtención de los productos a costos relativamente altos.
- 3o. La falta de mercado seguro y a precios que permitan al productor obtener un margen de utilidad justo y equitativo, obstaculizan la planificación de la producción por parte del agricultor.
- 4o. La tenencia de la tierra continua siendo un factor limitante para el desarrollo integral bajo bases técnicas de programas tendientes a elevar el nivel de producción actual, debido a que el pequeño terrateniente se ve obligado a explotar en forma continua su parcela, lo cual determina una reducción en la capacidad productiva de la misma; a la vez que el exagerado fraccionamiento limita el uso de maquinaria agrícola y la asistencia que pueda prestarse por parte del Estado.

50. La producción de granos en zonas aisladas de poca o difícil accesibilidad presenta serios problemas en el proceso de la comercialización, debido a que el alto costo de transporte del producto hacia los Centros de Consumo, lo pone en desventaja con relación a la producción obtenida en zonas con condiciones más favorables.
60. Las fuertes fluctuaciones que presentan los precios y que dan lugar a la especulación por parte de los intermediarios, son originadas por falta de una política definida en la estabilización de precios por parte del Estado, debiéndose entender por política estabilizadora, no sólo la compra de granos con tal fin, sino también el financiamiento de créditos agrícolas sobre la producción, que permitan retener por un tiempo mayor el producto en manos del agricultor, en espera de precios que sean satisfactorios tanto para productores y consumidores.
70. El cultivo de granos en zonas que presentan gran variabilidad de una a otra en lo que a condiciones de suelo, clima y topografía se refiere, y especialmente en el caso del maíz, determina la obtención de diversos costos de producción para un mismo cultivo, lo cual entorpece no sólo el proceso de la comercialización, sino también los programas de estabilización de precios que se operen.
80. La participación de gran número de inter

mediarios en el proceso de la comercialización, determina aumentos considerables sobre los precios a nivel del productor, los cuales van en perjuicio del público consumidor.

b) RECOMENDACIONES:

- 1o. La regionalización de la producción, contribuiría al mejoramiento tecnológico de la producción, por cuanto facilitaría la canalización eficiente de la asistencia es total a través de programas específicos, que permitan al agricultor dar uso más adecuado a sus tierras, según la capacidad productiva de las mismas y así, elevar los índices y volúmenes de producción.
- 2o. La regionalización de la producción deberá operarse a través de un proceso contínuo de transformación y no por cambios radicales a corto plazo, pudiendo lograrse a través del poco estímulo que se diera para el cultivo de granos en zonas marginales, tanto desde el punto de vista a-grícola como económico; haciéndose necesaria la operación de programas de fomento en la utilización de cultivos o explotaciones más adecuadas y de mayor rentabilidad que permitieran al agricultor la adquisición de divisas para su subsistencia.
- 3o. El Organismo u organismos estabiliza- -dores, deberán contar con el apoyo directo del estado, con el fin de que se puedan

operar eficientemente y a nivel nacional los programas de "Estabilización de precios" y de ésta manera proteger de manera más justa los intereses de productores y consumidores.

40. Los programas de estabilización deberán planificarse en forma tal que el organismo estabilizador sea el único intermedio entre el productor y consumidor, eliminando de esta manera la intervención del gran número de comerciantes que participan en el proceso de la comercialización del grano. Esto puede lograrse estableciendo compras en los propios centros de producción y ventas populares en los centros de consumo.
50. Será función principal del organismo y política estabilizadora del logro de un equilibrio ecuánime entre la oferta y demanda, evitando de esta manera, las fuertes fluctuaciones que presentan los precios de los productos.
60. Una política estabilizadora integral deberá contemplar la intervención de la iniciativa privada a través del funcionamiento de "Almacenes Privados de Depósito", los cuales tendrían que ser estrictamente controlados por el estado y operar a base del sistema de "Certificados de Depósito", negociables.
70. La organización de gremiales productoras deberá estimularse, ya que esto contribuiría a la solución de múltiples problemas -

que presenta el mercadeo de los productos, por cuanto se tendría un mejor ordenamiento de los canales de la comercialización.

80. La difusión de un sistema de noticias de Mercadeo sobre granos básicos, que contemple información sobre precios y volúmenes de grano comerciable, tanto en centros de producción como de consumo, ayudaría a un mejor ordenamiento en el movimiento de granos en el interior del país.

90. La superación de la serie de deficiencias - de que actualmente se adolece en la política estabilizadora, como consecuencia de una falta de coordinación de criterios a seguir en la planificación y comercialización de la producción con respecto al actual organismo estabilizador, sería factible a través de la centralización de estas actividades en un organismo específico, que bien podría ser el Instituto Nacional de Abastecimiento, actualmente en fase de estudio para su formación

Visto Bueno:

(f) Ing. Agr. René Castañeda Paz
Asesor

Imprímase:

(f) Ing. Agr. Eduardo D. Goyzueta V.
Decano

BIBLIOGRAFIA

1. Barlowe, Raleigh, 1958 "Land Resourece Economics"
Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs N. J.
2. Bowring, James R. 1962. "Mercadotecnia Agrícola"
Compañía Editorial Continental S.A., México
22, D. F. 14a. Edición.
3. FAO, Blau, Gerda y Music D.A., Roma 1965
"Comercio Agrícola y Desarrollo Económico,
Perspectivas, Problemas y Políticas".
4. México. Fondo de Cultura Económica, 1950
"Ensayo sobre la naturaleza del Comercio en
General"
5. México. Centro Regional de Ayuda Técnica,
1961 "Informe sobre el I Seminario sobre
Fomento de Mercadotecnia y Cooperativas A-
grícolas en América Latina y El Caribe".
6. Centro Regional de Ayuda Técnica. 1964.
"Curso Básico de Planeamiento y Control de
la Producción" 1a. Edición en Español.
7. Consejo Económico y Social -Naciones Uni-
das- Octubre de 1964-
"Estado Actual de la Producción y el Merca-
deo de Gramos en Centro América".
8. Guatemala
Consejo Nacional de Planificación Económica,
Junio de 1965
"Programa del Sector Agrícola para la Repú-
blica de Guatemala"

9. Guatemala 1965. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
Editorial Unión Panamericana O.E.A.
"Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-Económico del Sector Agrícola".
10. Dabasi-Schweng, Lorand 1957. "Estudio de los Aspectos Económicos de la Producción de maíz en Guatemala"
Misión Económica Klein & Saks.
11. Guatemala. Dirección General de Estadística, Folletos del I al K "Estimaciones de cosecha y existencia de Ganado".
12. Guatemala, Dirección General de Estadística. (Varios Boletines)
"Guatemala en Cifras"
13. Guatemala, 1966. Dirección General de Estadística
"Mensaje".
14. Flores, Edmundo. México-Buenos Aires - 1962
"Tratado de Economía Agrícola". Fondo de Cultura Económica.
15. FAO. Roma 1964
Situación de los Productos Básicos.
16. FAO. Roma 1964
"Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación"
17. Kramer, Roland L. D'Arlin, Maurice, y Root Franklin R., 1964

"Comercio Internacional"
South Western -Cogesa-

18. Lemley, James W. 1965. "Informe de Mercado Agropecuario"
Guatemala
19. Guatemala. Ministerio de Agricultura -
SCIDA Sec. de Mejoramiento de Maíz.
"Maíz de Guatemala".
20. Roy, Ewell Paul. 1963 "Contract Farming
U.S.A. "(Agricultural Economics and -
Agribusiness L.S.U.) The Interestate Print
ers & Publishers Inc.
21. Rocach, Alfonso. 1956. "El Crédito Agrícola"
Salvat Ed. S.A. Barcelona, Madrid.
22. SIECA. Comp. III. D.T. 2
FAO. CAIS/65/3. Rev. 1. 1965.
"Industrialización, Comercio y precios del
arroz en el Istmo Centro-Americano"
23. SIECA/RT-ROE/D.T. 2. Guatemala 1962
"Procedimiento a seguir en la Clasificación
del Maíz"
24. SIECA/IFE/IV/D.T. 1. Guatemala
"Los Granos Básicos en Centroamérica y -
Panamá" (Vol. I)
25. SIECA/REA-1/98 1965. Puerto Limón.
"Informe de la Primera Reunión Conjunta
de Ministerios de Economía y Agricultura".

26. Schultz, Theodore W. 1962
"La Organización Económica de la Agricultura"
Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires-
27. Shepherd Geoffrey S. 1962
"Marketing Farm Products" (Economic Analysis)
The Iowa State University Press 4ah. Edit.
28. Stanton, Willian J. 1964 "Fundamentals of Marketing"
Mac Graw -Hill Book Company
N. Y. Toronto London
29. Stigler, George J. Madrid 1962.
"La Teoría de la Formación de los Precios"
Editorial Revista de Derecho Privado
30. Zamora, Francisco. México-Buenos Aires - 1962
"Introducción a la Dinámica Económica"
Segunda Edición Fondo de Cultura Económica